



MARTES 15 DE JUNIO DE 2021  
AÑO CVIII - TOMO DCLXXVIII - N° 118  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinooficial.cba.gov.ar>  
Email: [boe@cba.gov.ar](mailto:boe@cba.gov.ar)

3<sup>a</sup> SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS  
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas .....	Pag. 1
Fondos de Comercio .....	Pag. 7
Sociedades Comerciales .....	Pag. 8

**ASAMBLEAS**

**ESCUELA SUPERIOR DE BOMBEROS  
INSTITUTO ALFREDO ANGELI  
ASOCIACION CIVIL**

**VILLA MARIA**

La Comisión Directiva convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16 de julio de 2021, a las 21.00 horas, en la sede social sita en calle General Paz 358 de la ciudad de Villa María, o, para el caso de mantenerse el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio, a través de la modalidad A DISTANCIA, según según RG N° 25 "G" / 2020 de la I.P.J. para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N°17 y N°18 cerrados el 31 diciembre de los años 2019 y 2020 respectivamente; 3) Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva saliente; 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva

3 días - N° 316198 - \$ 1155,90 - 16/06/2021 - BOE

**MANISUR S.A.**

**LA CARLOTA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria, el día 29/06/2021, a realizarse en primera convocatoria a las 16 hs. y en segunda convocatoria para el mismo día a las 17 hs, en el domicilio de la Sociedad, sito en calle Av. Pte. Tte. Gral. Juan Domingo Perón 831, de la localidad de Santa Eufemia, salvo que por las medidas de aislamiento social preventivo y obligatorio no estuviera permitido, en tal caso se realizará mediante plataforma digital Meet. Para ello, la contraseña e instructivo de acceso y participación del acto asambleario, serán enviados oportunamente a los señores accionistas, debiendo cumplimentar con la identificación y constatación de la participación en la asamblea misma que podrá

efectuarse mediante correo electrónico: [juanalcorta@manisur.com.ar](mailto:juanalcorta@manisur.com.ar). Cualquiera de estos supuestos será para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Motivos por lo que no se convocó a Asamblea en los términos del artículo 234 de la ley 19.550. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo Notas y Cuadros Anexos correspondientes a los ejercicios cerrados el 29/02/2020 y el 28/02/2021 y resolución sobre la propuesta de distribución de Utilidades que formula el Directorio. 3) Consideración de las remuneraciones a los señores directores. 4) Elección de la totalidad de los miembros del directorio, por terminación de mandato, previa fijación de su número, por el término de dos ejercicios. 5) Ratificación de la prescindencia de la Sindicatura 6) Consideración de las gestiones del directorio durante los ejercicios cerrados el 29/02/2020 y 28/02/2021. 7) Designación de 2 accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta asamblea. Se recuerda a los Señores Accionistas que deben cumplimentar la comunicación previa establecida en el art. 238 2° párrafo de la Ley 19550, con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada. Los instrumentos del art. 234 inc.1 de la Ley 19550, se encuentran a disposición de los accionistas en la sede social.

5 días - N° 316037 - \$ 5072,05 - 16/06/2021 - BOE

**CLUB DE CAZA Y PESCA DE ARROYITO  
ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 1025 de la Comisión Directiva, de fecha 21/05/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25/06/2021, a las 19.00 horas, la que se llevará a cabo de manera digital mediante plataforma Zoom, link de ingreso: <https://us02web.zoom.us/j/88257569609?pwd=bi9QdEk4K0RGYjNmWGpabmhsbURhdz09> ID de reunión: 882 5756 9609, para tratar el siguiente orden del día: 1) Motivos por los cuales no se designan dos asociados para suscribir el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 2) Informe de las causas por las que no se convocó

a Asamblea en los plazos estatutarios; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 54 y 55 cerrados el 31/12/2018 y 31/12/2019 respectivamente; 4) Elección de autoridades. La contraseña de ingreso será informada mediante correo electrónico a cada asociado. Asimismo podrá ser consultada en sede social o al tel. 03576 15411193. Finalizada la asamblea cada uno de los asistentes deberán enviar desde su dirección de correo electrónico registrado en la Plataforma CIDI nivel II, un e mail al correo del presidente de la entidad ([miguelboetto@hotmail.com](mailto:miguelboetto@hotmail.com)) indicando su participación en la asamblea y detallando el sentido de su voto a cada punto del orden del día tratado. Fdo.: La Comisión Directiva.

8 días - N° 316569 - \$ 5397,44 - 23/06/2021 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL  
COUNTRY COSTA VERDE S.A.**

Convocatoria a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria. El Directorio convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, a llevarse a cabo en la sede social, para el día 5 de julio del 2021, a las dieciocho horas, para el tratamiento del siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que confeccionen y firmen el Acta de la Asamblea conjuntamente con el presidente; 2) Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance, informe del Síndico, Estados Contables y demás documentación exigida por el art. 234 de la L.G.S., del ejercicio económico cerrado el día 31 de diciembre de 2020. 4) Aprobación de la gestión del Directorio y del monto de los honorarios del Directorio, en exceso del límite establecido por el art. 261 L.G.S., si correspondiere. 5) Aprobación de la gestión y remuneración de la Sindicatura por el ejercicio bajo tratamiento. 6) Consideración de la renuncia del Directorio y elección de

sus reemplazantes hasta completar el mandato; 7) Modificación de los artículos Decimotercero y Decimoquinto de los Estatutos Sociales. 8) Elección del Síndico Titular y el Síndico Suplente. Se informa a los Señores Accionistas que la comunicación de su asistencia debe realizarse en la sede social, en días hábiles de 9,00 a 13,00 hs.

5 días - N° 316602 - \$ 3087,20 - 16/06/2021 - BOE

#### **CLINICA DR GREGORIO MARAÑÓN S.A.**

##### **VILLA MARIA**

Por Acta de Directorio N° 498, de fecha 03/06/2021, se convoca a los accionistas de "CLINICA DR GREGORIO MARAÑÓN S.A." a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día treinta (30) de junio de 2021, a las 18:00 horas en primera convocatoria y 19:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Catamarca N° 1364, para tratar el siguiente orden del día: 1) "Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente"; 2) "Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 56, cerrado el 31 de octubre de 2020 y razones de su tratamiento fuera de término"; 3) "Consideración de la gestión del directorio"; 4) "Distribución de utilidades y remuneración del directorio, conforme lo establecido por el artículo 261 LGS"; 5) "Consideración de la renuncia presentada por el Dr. Oscar Antonio Roncaglia al cargo de Dr. Suplente y elección de un (1) Director Suplente para su reemplazo, hasta el cumplimiento del respetivo mandato; 6) Aumento de capital dentro del quintuplo del fijado en el estatuto (ART. 188 LGS)". Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social para ser consultada.

5 días - N° 316659 - \$ 5253,50 - 15/06/2021 - BOE

#### **ISLA DE NIÑOS ASOCIACIÓN CIVIL**

##### **CAPILLA DEL MONTE**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA. Por Acta N° 16 de la CD, de fecha 21/05/2021, se convoca a Asamblea Ordinaria para el 23/06/2021 a las 16 hs., de manera virtual, en los términos de lo establecido en la Resolución de IPJ N° 25 "G"/2020, a través de plataforma Meet. Vínculo a la videollamada: <https://meet.google.com/gwj-aujs-spf>. Orden del día: 1) Motivos por los que se convoca a asamblea fuera de término. 2) Consideración de Memoria, Inventario y Estados Contables al 31 de diciembre de 2019 y 2020. 3) Elección de los miembros

de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, en la forma fijada por el Estatuto de la entidad. El correo electrónico declarado a los fines de la identificación y constatación de la participación en la asamblea es [elsakrause@hotmail.com](mailto:elsakrause@hotmail.com). Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 317076 - \$ 1052,55 - 15/06/2021 - BOE

#### **CLINICA DR GREGORIO MARAÑÓN S.A.**

##### **VILLA MARIA**

Por Acta de Directorio N° 499, de fecha 03/06/2021, se convoca a los accionistas de "CLINICA DR GREGORIO MARAÑÓN S.A." a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día treinta (30) de junio de 2021, a las 20:00 horas en primera convocatoria y 21:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Catamarca N° 1364, para tratar el siguiente orden del día: 1) "Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente"; 2) "Subsanación de las observaciones realizadas por el Registro Público de Comercio - Inspección de Personas Jurídicas al Expte. N° 0007-163801/2020. Rectificación del acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 10/03/2020".

5 días - N° 316662 - \$ 3060,50 - 15/06/2021 - BOE

#### **ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES RURALES DE MARCOS JUÁREZ ASOCIACION CIVIL**

Por acta N° 1656 de fecha 01/06/2021 la Comisión Directiva de la Asociación de Productores Rurales de Marcos Juárez – Asociación Civil, CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Ordinaria bajo la modalidad a DISTANCIA el día martes 06 de julio de 2021, a las 14,00 horas, vía plataforma ZOOM, en caso de no haber quórum, una hora después (15,00 horas) se sesionará con los presentes (segunda convocatoria), utilizando el mismo link. En cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución N° 25/202020 Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas por razones derivadas de la pandemia y de las medidas restrictivas (COVID 19), esta asamblea ordinaria se desarrollará bajo la modalidad a DISTANCIA, por medios digitales, mediante el sistema de videoconferencia estipulado en la Plataforma Zoom, para lo cual los asociados deberán contar con: a) Ser usuario de CIDI (Ciudadano Digital) Nivel II, conforme lo establece el Decreto N° 1280/14 y la resolución DGIPJ N° 25/2020, a fin de confirmar su asistencia mediante el correo electrónico que

conste allí registrado hasta dada por comenza da la Asamblea; b) Contar con una computadora, notebook o similar, o celular, con internet; c) Unirse haciendo clic el día y hora de Asamblea arriba indicados en el siguiente enlace: <https://us05web.zoom.us/j/4237773000?pwd=RjE4VWk-ZaTTRwZU1ZNGs3emp6c1hpUT09>, a tal fin, los asociados que pretendan participar, deberán enviar un correo electrónico a la casilla: [elsignosamj@gmail.com](mailto:elsignosamj@gmail.com) (CIDI APR – Presidente), a través del cual les será remitido el código de acceso para el ingreso y e) dentro de las 24 horas siguientes de finalizada la Asamblea General Ordinaria, deberán remitir un correo electrónico desde su dirección de mail registrada en CIDI Nivel II a la siguiente dirección de correo electrónico: [elsignosamj@gmail.com](mailto:elsignosamj@gmail.com); detallando cada orden del día discutido y el sentido de su voto, para tratar los siguientes puntos del Orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Razones por la realización fuera del término fijado por estatuto para la Asamblea General Ordinaria. 3) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estados de Cuentas, Inversión de Fondos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 40, cerrado el día 30 de Setiembre de 2019.- 4) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estados de Cuentas, Inversión de Fondos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 41, cerrado el día 30, de Setiembre de 2020.- 5) Elección tres (3) miembros para integrar la Junta Electoral (art. 19 Estatuto). 6) Elección de autoridades por vencimiento de mandato respecto a los siguientes órganos: Elección para integrar la Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario; Prosecretario, Tesorero, Protesorero, Cuatro (4) Vocales Titulares y dos (2) Vocales Suplentes, todos ellos por 2 (dos) años. Elección de Revisadores de Cuenta Titular y Suplente por el término de 2 (dos) años (art.20 Estatuto). Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 316727 - \$ 4828,80 - 16/06/2021 - BOE

#### **CENTRO AGROTECNICO REGIONAL VILLA DEL ROSARIO**

CONVOCATORIA La Comisión Directiva del Centro Agrotécnico Regional Villa del Rosario, convoca a sus asociados a la próxima Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día Lunes 5 de Julio de 2021, a las 20:00 hs. La Asamblea sesionará bajo la modalidad a distancia a través de la plataforma Google Meet, conforme

Resolución 25/2020 de IPJ. Quienes participen deberán poseer ciudadano digital Nivel II, a fin de confirmar la asistencia y dar a conocer el sentido de su voto mediante un correo electrónico que sea coincidente con el allí registrado. Los asociados deberán comunicar que asistirán a la Asamblea por correo electrónico a la casilla centroagrotecnicovdr@gmail.com, hasta las 12 hs del día 2 de Julio de 2021, a este correo la Entidad le enviará el link con enlace de acceso a la sala audiovisual, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior, 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N°42, N°43 y N°44, cerrados el 31/12/2018, 31/12/2019 y 31/12/2020 4) Elección de las siguientes autoridades: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, tres vocales titulares, dos suplentes, tres Revisores de cuentas Titulares y un revisor de cuentas suplente, para integrar la Comisión Directiva y Comisión Revisora de cuentas con mandato por un año 5) Motivo tratamiento más de dos balances 6).- Tratamiento asamblea fuera de término.

3 días - N° 317097 - \$ 2294,34 - 15/06/2021 - BOE

#### ASOCIACION CAMPIÑAS DEL SUR S.A.

Convocase a los Señores Accionistas de "ASOCIACION CAMPIÑAS DEL SUR S.A.," a la Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de junio de 2021, a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria en la sede social, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea conjuntamente con la Sra. Presidente; 2) Ratificación de todo lo actuado por el H. Directorio en Acta de Directorio de fecha 28/05/2021. Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cumplimentar con lo dispuesto en el art. 238 de la L.G.S. 19.550. El Directorio. -

5 días - N° 317218 - \$ 2226,50 - 17/06/2021 - BOE

#### ASOCIACION CIVIL BOMBEROS VOLUNTARIOS DE DEL CAMPILLO

Convoca a Asamblea General Ordinaria correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de Diciembre de 2019 y 31 de Diciembre de 2020, para el 2 de Julio de 2021, a las quince horas, en el patio de la sede del Cuartel de Bomberos, calle Rivadavia N° 717, de Del Cam-

pillo. ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Comisión Directiva. 2º) Explicación de los motivos por que la Asamblea se realiza fuera del término legal. 3º) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros, Anexos, Notas, Informe de Auditoria de Contador Público e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo correspondiente al ejercicio N° 15 -cerrado el 31 de Diciembre de 2019- y al ejercicio N° 16 -cerrado el 31 de Diciembre de 2020-. 4º) Designación de tres Asambleístas para que ejerzan las funciones de Comisión receptora y escrutadora de votos. 5º) Renovación parcial de la Comisión Directiva, con la elección de once (11) Miembros Titulares, por el término de dos ejercicios, en reemplazo de quienes ocupan los siguientes cargos: Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Protesorero, tres (3) Vocales Titulares y elección de cuatro (4) Vocales Suplentes, por el término de un año y por finalización de mandatos. 6º) Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas, con la elección de un Síndico Titular, y de un Síndico Suplente ambos por el término de un año, y por finalización de los respectivos mandatos.-

3 días - N° 317258 - \$ 2235,51 - 16/06/2021 - BOE

#### SAN PABLO INSTITUTO DE EDUCACION ASOCIACION CIVIL

La comisión directiva de San Pablo Instituto de Educación Asociación Civil convoca a todos los asociados a Asamblea General Ordinaria fijada para el día 5 de Julio de 2021, a las 12 horas, en Bartolomé Jaime N° 1340 de la localidad de Cruz Grande Departamento Punilla de la Provincia de Córdoba. En caso que se mantenga vigente normativa nacional, provincial y/o municipal que no permita desarrollar reuniones presenciales, la asamblea sesionará bajo modalidad a distancia, a través de la plataforma "ZOOM", al cual accederán de la siguiente manera: <https://us02web.zoom.us/j/88627678189?pwd=TNlpem5PZ3Y2WFZUd2VnVGxSN0N2QT09> - ID de reunión: 886 2767 8189- Contraseña: será enviada por correo electrónico a los asociados de la entidad que la requieran a la siguiente dirección: [contaduria@stpaulscordoba.com.ar](mailto:contaduria@stpaulscordoba.com.ar). Debiendo los participantes contar con usuario de cidí en la Plataforma Ciudadano Digital Nivel II, conforme el Decreto N° 1.280/14 y Resolución DGIPJ N° 25/2020, a fin de confirmar su asistencia, detallar cada orden de día discutido y el sentido de su voto mediante el correo electrónico que conste allí registrado. Se tratara el

siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas y demás documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 30, 31 y 32, cerrados el 31 de diciembre de 2018, 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020. 3) Consideración de las causales de convocatoria fuera de término para el tratamiento de los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2018, 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020. 4) Elección de autoridades para cubrir el total de los cargos de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas (artículos 13° y 14° del estatuto social).

3 días - N° 317331 - \$ 5074,80 - 15/06/2021 - BOE

#### FUNDACION ENTRETEJER

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 26 de Junio a las 11: 00hs, en su sede social Sarmiento 288 de la Localidad de La Falda, Provincia de Córdoba ( DEBIDO A LAS CIRCUNSTANCIA SE REALIZARA POR ZOOM) Orden del día: 1° Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. 2° Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio finalizado y pendientes de los años 2015-2016-2017-2018- 2019. 3° Elección y/o renovación de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, en la forma fijada por el Estatuto vigente de la entidad. El Presidente.

3 días - N° 317374 - \$ 829,95 - 17/06/2021 - BOE

#### SDI S.A. SERVICIOS DEL INTERIOR S.A.

Por Acta N° 23 de Asamblea General Ordinaria de fecha 23/04/2021, se resolvió la elección del Sr. Santiago Vicente Puebla, D.N.I. 17.406.682, como Director Titular Presidente, del Sr. Hugo Rafael Galarza, D.N.I. 14.839.668, como Director Titular Vicepresidente, y del Sr. Carlos Emil José Hessel, D.N.I. 16.744.224, como Director Suplente. Asimismo, por Acta de Directorio N° 118 de igual fecha, todos los mencionados aceptaron sus cargos.

1 día - N° 317411 - \$ 147,33 - 15/06/2021 - BOE

#### ASOCIACIÓN CORDOBESA DE VOLANTES

EDICTO RATIFICATIVO DE CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FECHA 14,15 Y 16/04/2021 N° DE AVISO 305132:

La Comisión Directiva de la Asociación Cordobesa de Volantes convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de Junio de 2021 a las 19 hs mediante reunión virtual con modalidad a distancia de conformidad con lo establecido en la RG 25/20, mediante la utilización del sistema de videoconferencia ZOOM, cuyos datos de acceso son, ID 279 172 8397, código de acceso: ACV, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Ratificar el contenido del Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha veintiocho (28) de Abril de 2021

3 días - N° 317413 - \$ 1497,60 - 16/06/2021 - BOE

### **INTEGRACION DESENVOLVIMIENTO HUMANO ACCION SOCIAL (IDHEAS-TALLER) - ASOCIACIÓN CIVIL**

Convocatoria a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA para el día 02 de Julio de 2021, a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para suscribir el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Ratificación y/o Rectificación de los puntos tratados en la Asamblea de fecha 18 de Setiembre de 2020, cuyo orden del día era: 1. Designación de dos asociados para suscribir el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2. Modificación del Estatuto Social, en su Título III, Artículo quinto, inciso d), Socios Adherentes. 3. Lectura y consideración de Memoria y Estados Contables del ejercicio cerrado el 31/12/2019. 4. Informe del Órgano de Fiscalización. 5. Autorización para establecer e inscribir una Filial en la Provincia de Misiones. 3) Modificación del Estatuto Social, en su Título I, Artículo primero. 4) Elección y/o renovación de autoridades.

3 días - N° 317480 - \$ 2268,30 - 16/06/2021 - BOE

### **BIBLIOTECA POPULAR ALMAFUERTE Y CLUB ATLETICO JUVENTUD UNIDA**

#### **ALMAFUERTE**

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el 01/07/21 a las 19 hs, dejando sin efecto la anterior convocatoria del 11/06/21 debido a las restricciones del Dec Prov N° 468/21. La Asamblea sesionará en la sede de la Institución en Av. Bs. As. N° 263 - Almafuerite o bajo la modalidad a distancia a través de la plataforma ZOOM (Res. 25/2020 de IPJ) en caso de continuar las medidas del Decreto mencionado. En este caso, quienes participen deberán poseer ciudadano digital Nivel II, a fin de confirmar asistencia y dar

a conocer el sentido de su voto por correo electrónico coincidente al allí registrado, debiendo comunicar que asistirán a la Asamblea por correo electrónico a la casilla "ceciiferrero.ferrero@gmail.com". A este mismo correo se le enviará el link y el ID de ingreso. Orden del Día 1) Designación de 2 asociados para que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario 2) Tratamiento de las causas por las que se realiza la Asamblea fuera de término 3) Lectura y Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 30/06/19 y 30/06/20 4) Renovación de autoridades de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas.

1 día - N° 317512 - \$ 594,12 - 15/06/2021 - BOE

### **PRIMER CLUB DEL FORD T DE ARGENTINA**

En la ciudad de Córdoba, a los 4 días del mes de junio de 2021 siendo las 20:16 hs, de manera VIRTUAL mediante la plataforma MEET, se reúne la Comisión Directiva del Primer Club del Ford T de Argentina, con la asistencia del Sr. Presidente Alejandro Carlos Adaro, del Vicepresidente Sr Leonardo Carnevale, Sr Secretario Lucio Daniel Lafata, del Sr. Tesorero Jorge Alcides Carnevale y del Revisor de Cuentas suplente Sr Daniel Bollo, a los fines de: Definir la fecha para la realización de la próxima Asamblea General Ordinaria correspondiente al año 2021, donde se tratará el siguiente Orden del día: 1) En virtud de las medidas sanitarias dispuestas y realizándose la asamblea en forma virtual, el acta será firmada solo por el presidente sin necesidad de designar dos socios para suscribir la misma. 2) Cambio de domicilio de sede social de calle Domingo Uriarte N° 180 a calle San Luis N° 2728, B° Alto Alberdi, CP 5000, de la ciudad de Córdoba. 3) Ratificar el Acta de Asamblea del 17 de Septiembre de 2020, con la aprobación de lo actuado en el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2019 y la elección de las nuevas autoridades que conforman la comisión directiva. 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, e Informe del órgano de Fiscalización, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020. 5) Explicar las causales por las cuales se celebra la asamblea fuera de término. 6) Someter ad-referéndum de la Asamblea lo dispuesto por la comisión directiva respecto al incremento de la cuota en el ejercicio 2020 y la necesidad de hacer ajustes anuales, tomando al índice inflacionario como parámetro. 7) Proponer al Sr. Jorge Alcides Carnevale, como nuevo Ad-

ministrador de la Clave Fiscal. Se resuelve por unanimidad que la próxima Asamblea General Ordinaria, se realizará el día martes 6 de julio de 2021, a las 19 hs. en primer convocatoria - y según lo previsto en el art. 29 del Estatuto, a las 19.30 hs. en segunda convocatoria, y que atento a la situación de Pandemia, la normativa relativa al distanciamiento social y las disposiciones de Dirección de Inspección de Personas Jurídicas Res. 25 "G"/20, se llevará a cabo "A DISTANCIA" mediante la aplicación "Google Meet" ingresando al siguiente link: <https://meet.google.com/jbk-oxrd-ctp>. Se comunica a los señores asociados, que según la normativa que rige al respecto, será obligatorio y condición insalvable que cada uno de los votantes, cuenten con CIDI nivel "2". Se cierra sesión, firmando la presente acta el Sr Presidente.

3 días - N° 317561 - \$ 3755,55 - 17/06/2021 - BOE

### **CLUB ATLETICO CAPILLA DEL MONTE**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA. Por Acta N° 299 de la CD, de fecha 08/06/2021, se convoca a Asamblea Ordinaria para el 01/07/2021 a las 20 hs., de manera virtual, en los términos de lo establecido en la Resolución de IPJ N° 25 "G"/2020, a través de plataforma Meet. Vínculo a la videollamada: <https://meet.google.com/oom-cedg-wep>. Orden del día: 1) Motivos por los que se convoca a asamblea fuera de término. 2) Consideración de Memoria, Inventario y Estados Contables al 30 de abril de 2017, 2018, 2019 y 2020. 3) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, en la forma fijada por el Estatuto de la entidad. El correo electrónico declarado a los fines de la identificación y constatación de la participación en la asamblea es ferreteriaacao@gmail.com. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 317563 - \$ 1041,42 - 17/06/2021 - BOE

### **JOCKEY CLUB RIO CUARTO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta de la Comisión Directiva, de fecha 02 de junio de 2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 02 de julio de 2021, a las 16,30 horas, en la dependencia de calle Moreno esquina Constitución de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asambleístas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y Estados Contables correspondientes a los Ejercicios Económicos 2019 y 2020; 3)



Elección de autoridades; 4) Motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera de los plazos estatutarios.

3 días - N° 317666 - \$ 898,32 - 17/06/2021 - BOE

#### **ASOCIACION ISRAELITA DE ASISTENCIA SOCIAL COMUNITARIA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Dando cumplimiento a lo determinado por el Título IV del Estatuto Social de la "ASOCIACION ISRAELITA DE ASISTENCIA SOCIAL COMUNITARIA", se convoca a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 01 de Julio de 2021 a las 18:30 hs., a través de la Plataforma Digital ZOOM <https://us02web.zoom.us/j/82181740884?pwd=WHk1K1I2RU1oNEdNmndENk9PSGJXZz09> - ID de reunión: 821 8174 0884, Código de acceso: 805700 a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de Presidente y Secretario de Asamblea. 2) Elección de dos asociados para firmar el Acta. 3) Rectificar y Ratificar los puntos tratados en Asamblea General Ordinaria de fecha 03/12/2020, la cual fue rechazada según consta en Resolución Nro. 3001 "F"/2020 de Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas. 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos, el Informe de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio económico N° 22 finalizado el 31 de Diciembre de 2020. 5) Motivos que justifican la demora en convocar la Asamblea. Werner Sandra Betina - Kreimer Marta Regina - Presidente - Secretario.

1 día - N° 317976 - \$ 1070,25 - 15/06/2021 - BOE

#### **ADMINISTRACION LAS CORZUELAS S.A.**

##### **UNQUILLO**

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas. Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el próximo 3 de Julio de dos mil veintiuno, a las 9:00 hs. en 1ra. convocatoria y a las 10:00 hs. en 2da. convocatoria, la que será celebrada bajo modalidad a distancia, vía plataforma ZOOM (conforme a los parámetros que establece la resolución 25/20 de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba), para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos (2) accionistas para que, juntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2º) Consideración y Aprobación de la Obra de Adoquinado de las calles de la Urbanización. Consideración y Aprobación de la Obligación de Pago de todos los vecinos. Designación de personas para que firmen el contrato con la em-

presa contratista. Se recuerda a los Sres. Accionistas que pueden hacerse representar en las Asambleas, confiriendo autorización especial al efecto por medio de cartas dirigidas al Directorio con la firma certificada por Escribano Público. Para tener acceso y formar parte del acto deberán comunicar su asistencia a la dirección de e-mail [admlascorzuelas@gmail.com](mailto:admlascorzuelas@gmail.com), y via whatsapp al nro. 351-2802928. Los datos ID y código de acceso para la conexión serán comunicados al mail y whatsapp registrados en la Administración del Barrio a los accionistas que hayan confirmado asistencia hasta el día 01/07/2021 a las 19:00 hs.-

5 días - N° 317543 - \$ 5222,50 - 18/06/2021 - BOE

#### **ASOCIACION COOPERADORA Y DE AMIGOS DEL HOSPITAL DE SANTA ROSA DE RIO I**

##### **VILLA SANTA ROSA**

Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de manera virtual, bajo plataforma digital ZOOM, en los términos de lo establecido en la Resolución de IPJ N° 25 /2020, para el día 01 de Julio de 2021 a las 21:00 Hs, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos miembros para suscribir el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y secretario 2) Causales por las que se convoca a asamblea fuera de termino 3) Consideración de la Memoria, Balance General, estados y anexos, informe del auditor, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre del año 2019 y 31 de Diciembre de 2020 4) Renovación de Autoridades 5) Tratamiento de la cuota social. La Comisión directiva.

3 días - N° 318083 - \$ 1925,55 - 17/06/2021 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL DE JOVENES EMPRESARIOS**

La Comisión Directiva de la Asociación Civil de Jóvenes Empresarios, de conformidad con lo establecido en los Artículos 25 y 27 del Estatuto, convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, la que se llevará a cabo el día 01 de Julio de 2021, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Rosario de Santa Fe N° 231 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario refrenden el Acta de Asamblea; 2º) Exposición de las razones por las cuales la presente se convoca fuera de término; 3º) Elección de Autoridades para cubrir los cargos de la Comisión Directiva, la Comisión Revisora de

Cuentas y la Junta Electoral. De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales (Art. 29), luego de transcurrida media hora de citada la asamblea, ésta sesionará con cualquier cantidad de asociados, siendo válidas las resoluciones que se adopten. En el caso de existir alguna disposición que imposibilite la concurrencia física a la sede de los asociados, la asamblea se llevara a cabo en igual fecha y horario bajo modalidad "A Distancia", según RG N° 25 "G" / 2020 de la I.P.J.. Se hace saber a los asociados que: (i) para participar de la Asamblea "A Distancia" deberán descargar en sus ordenadores o dispositivos móviles la aplicación gratuita de telecomunicación audiovisual "ZOOM"; (ii) Los asociados deberán comunicar la asistencia a la asamblea con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación, al correo mail [gnceballos@nobissalud.com.ar](mailto:gnceballos@nobissalud.com.ar); (iii) A los asociados que confirmen la asistencia en tiempo y forma por la vía indicada, se les enviará un correo electrónico con el ID de la reunión y clave de ingreso; y (iv) Los asociados participantes de la Asamblea "A Distancia" deberán remitir por correo electrónico a la casilla supra establecida un resumen escrito de sus valoraciones y el voto en cada punto del orden del día, para confirmación de los votos en el cuerpo de redacción del acta. La comisión directiva.

3 días - N° 318141 - \$ 5255,85 - 17/06/2021 - BOE

#### **CAMARA DE FERRETERIAS, SANITARIOS, HIERROS Y AFINES**

CONVOCATORIA: se convoca a Asamblea General Ordinaria para el próximo 07 de julio de 2021, a las 19 hs., en primera convocatoria y a las 20 hs., en segunda convocatoria a través de la plataforma Zoom, para dar tratamiento al siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar, junto con el Presidente y Secretario, el Acta de Asamblea; 2) Lectura y Consideración del Acta anterior. 2) Lectura y consideración de la Memoria Anual 2020, del Balance General del Ejercicio 2020 cerrado al 31 de Diciembre e Informe del Revisor de Cuentas. 3) Renovación parcial de la Comisión Directiva debiendo elegirse: Cinco (5) Vocales Titulares por dos años; Tres (3) Vocales Suplentes por dos años, Dos (2) Revisores de Cuentas por un año. En virtud de lo establecido por el art. 158 CCyC de la Nación y Resolución Gral. N° 25/2020 de la DIPJ, la Asamblea convocada se desarrollará a distancia, bajo la modalidad remota por medios digitales. Los socios que deseen participar deberán acceder mediante la plataforma Zoom (disponible en Cámara de Ferreterías Sanitarios Hierros y Afines le está invitando a una reunión

de Zoom programada - Tema: Asamblea General Ordinaria - Hora: 7 jul. 2021 07:00 p. m. - Unirse a la reunión Zoom - <https://us02web.zoom.us/j/84481723267?pwd=N0tMdkN2eFRTWWRwTFRDv05TTEt6UT09> - ID de reunión: 844 8172 3267 - Código de acceso: 964674) e informar, en oportunidad de comunicar su asistencia, su dirección de correo electrónico (que deberá ser coincidente con la que conste registrada en la plataforma CiDi, Nivel II, conforme lo establece el Decreto N° 1.280/14) y teléfono celular desde los que validarán su identidad a fin de que puedan acceder a la plataforma donde se realizará la Asamblea. En caso de otorgar mandatos y/o poderes para asistir y votar, éstos deberán encontrarse declarados en la plataforma CiDi. La reunión será grabada en soporte digital. La Comisión Directiva.

1 día - N° 318176 - \$ 1677,15 - 15/06/2021 - BOE

#### **GERORA ASOCIACIÓN CIVIL CULTURAL VASCA DE CÓRDOBA**

La Comisión Directiva de GERORA Asociación Civil Cultural Vasca de Córdoba convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 06/07/2021 a las 10,30 horas la que se realizara de manera virtual mediante la utilización de la plataforma Meet cuyos datos de ingreso y contraseña serán informados por mail a los asociados antes de la reunión .Orden del día: 1) Designación de dos asociados para que firmen el Acta de Asamblea junto a la Presidente y Secretaria.2)Realizar la ratificación de las Actas de Asamblea correspondientes a los ejercicios 2019 y 2020 aprobados oportunamente y que por situaciones de fuerza mayor no pudieron ser presentadas ante la IPJ en tiempo y forma. Fdo. Comisión Directiva.

1 día - N° 318186 - \$ 580,65 - 15/06/2021 - BOE

#### **TIRO FEDERAL DE CÓRDOBA ASOCIACIÓN CIVIL**

Por el presente se procede a rectificar los edictos publicados por el TIRO FEDERAL DE CÓRDOBA ASOCIACIÓN CIVIL con fecha 31.05.2021, 01.06.2021 y 02.06.2021, donde dice "Por acta de Comisión Directiva de fecha 22.05.2021 se resolvió por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria a Distancia en los términos de la Resolución 25 "G"/20, para el día 3 de julio de 2021, a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria. La misma se realizará a las 15 hs.de manera virtual y mediante la plataforma digital ZOOM, ID748 2228 8827" debe decir Por acta de Comisión Directiva del TIRO FEDERAL DE CÓRDOBA ASOCIA-

CIÓN CIVIL de fecha 22.05.2021 se resolvió por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria a Distancia en los términos de la Resolución 25 "G"/20, para el día 3 de julio de 2021, a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria. La misma se realizará a las 15 hs.de manera virtual y mediante la plataforma digital ZOOM, ID748 2228 8827"

3 días - N° 318201 - \$ 2517,15 - 17/06/2021 - BOE

#### **ASOCIACION VECINAL BARRIO FENIX**

##### **RÍO CUARTO**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de junio de 2021 a las 18.30 horas, por medio de la plataforma digital "Zoom"- El link y código de acceso a la reunión será enviado oportunamente a los asociados vía mail y/o WhatsApp.- ORDEN DEL DÍA a tratar: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadros de Recursos y Gastos, Cuadros, Anexos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios practicados al 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019 y 31/12/2020.- 4º) Elección de Comisión Directiva, y Comisión Revisadora de Cuentas por términos estatutarios.- Nota: a los efectos de constatar su asistencia y voto en la asamblea, el asociado deberá contar con cuenta de Ciudadano Digital nivel 2.-

3 días - N° 316756 - s/c - 16/06/2021 - BOE

#### **BIBLIOTECA POPULAR LEOPOLDO LUGONES**

Se convoca a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 03/07/2021, a las 18:00, con la modalidad a distancia, a través de la aplicación de videoconferencias Google Meet. Se tratará el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Asamblea fuera de termino; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico nº 23, cerrado el 31 de diciembre de 2020; 4) Renovación Comisión Directiva; 5) Cuota Societaria. Fdo. El Secretario.

3 días - N° 317435 - s/c - 17/06/2021 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE COLAZO**

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 07/07/2021 a las 20 hs. en Adalgisa 664, Co-

lazo (Cba.), a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Explicación de las causas de realización fuera de término de la presente Asamblea. 2) Designación de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea. 3) Lectura y consideración de la memoria, balances generales, cuadro de resultados con sus correspondientes Informes de la Comisión Revisora de Cuentas por los ejercicios 2020 (iniciado el 01/03/2019 y finalizado el 29/02/2020) y 2021 (iniciado el 01/03/2020 y finalizado el 28/02/2021). 4) Elección de la Junta Electoral. 5) Renovación total de la Comisión Directiva. 6) Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas. Firmado: Hilda M. Borgogno, Presidente. Isable L. Borgogno, Secretaria.

3 días - N° 317040 - s/c - 16/06/2021 - BOE

#### **SAL Y LUZ ASOCIACIÓN CIVIL**

Por acta N° 361 de fecha 3 de junio de 2021, la Comisión Directiva de Sal y Luz Asociación Civil, convoca a sus asociados/as, a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de Junio de 2021 a las 20,00 horas, la que se llevará a cabo mediante la plataforma ZOOM, para acceder mediante el siguiente enlace <https://us04web.zoom.us/j/77482420643-pwd=NU1GZ1c2MTI-zOVNKZ2J1NIFqZwX6QT09>- ID de reunión: 774 8242 0643- Código de acceso: y4bSpP, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Asociados/as para firmar el acta junto a Presidente y Secretaria. 2) Dejar sin efecto la Asamblea de fecha 25 de enero de 2021. 3) Renovación de cargos de la Comisión Directiva. 4) Razones por las que la Asamblea se lleva a cabo fuera de término. Para confirmar la asistencia y hacer conocer el sentido del voto los asociados/as deberán enviar un mail a la casilla de correo electrónico: [salyuz.ong@gmail.com](mailto:salyuz.ong@gmail.com) y [carlosbutalla007@gmail.com](mailto:carlosbutalla007@gmail.com).

3 días - N° 317095 - s/c - 15/06/2021 - BOE

#### **BIBLIOTECA POPULAR MARIANO MORENO**

##### **DEÁN FUNES**

Convócase a Asamblea General Ordinaria, con renovación de autoridades, para el día jueves 15 de julio de 2021, a las 19 Hs., en la sede de la Biblioteca Popular Mariano Moreno, sita en calle Italia 163 de la ciudad de Deán Funes, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura del acta anterior. 2) Motivos por los cuales las asambleas no fueron convocadas en término. 3) Consideración de Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión

Revisora de Cuentas correspondiente al período finalizado el 31/12/2019. 4) Consideración de Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al período finalizado el 31/12/2020.- 5) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos años. 6) Fijación de la cuota societaria, aprobada por Comisión Directiva ad-referendum de la Asamblea.- 7) Designación de dos socios para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario.-

3 días - N° 317756 - s/c - 16/06/2021 - BOE

#### RECURSOS HUMANOS ASOCIACION CIVIL

Convoca a todos sus asociados/as para el día 18 de junio de 2021 a las 18:00 hs. para participar de la Asamblea General Ordinaria en modalidad a distancia, en el link de acceso: <https://us05web.zoom.us/j/4765167437?pwd=UHVUbEdrTW5Bdm5zSEhOL2RRaWdoZz09>, ID de reunión: 476 516 7437, Código de acceso: vrp0Nz. El Orden del Día a tratar será: 1) Consideración de la documentación contable, Balances, Memorias e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020; 2) Elección de autoridades.

2 días - N° 317926 - s/c - 15/06/2021 - BOE

#### DEHEZA FOOT BALL CLUB ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 1515 de la Comisión Directiva, de fecha 01/06/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 6 de Julio de 2021, a las 20 horas en 1º convocatoria y a las 21 horas en 2º convocatoria. Dicha asamblea será celebrada bajo la modalidad a distancia utilizando la plataforma Zoom, enlace: <https://zoom.us/j/95966038857?pwd=MnhRWEROWTROTTFVZalZlQ2dzaFcvQT09> ID de reunión: 959 6603 8857 Código de acceso: 940357, conforme a la resolución 25/2020 de IPJ. Para tratar el siguiente orden del día: 1) Motivos por los cuales no se designan dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informe sobre los motivos por los que no se convocó en término la Asamblea General Ordinaria; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Balance General correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 71 y 72, cerrados el 31 de Enero de 2020 y 31 de Enero de 2021, respectivamente;

y 4) Renovación Total de la Comisión Directiva, por 2 años y Comisión Revisora de Cuentas, por 1 año. Finalizada la asamblea cada uno de los asistentes deberán enviar desde su dirección de correo electrónico registrado en la Plataforma CIDI nivel 2, un e-mail al correo del presidente de la entidad (tatuni78@gmail.com) indicando su participación en la asamblea y detallando el sentido de su voto a cada punto del orden del día tratado. La Comisión Directiva.

3 días - N° 317906 - s/c - 16/06/2021 - BOE

#### TIRO Y GIMNASIA ASOCIACIÓN CIVIL

##### SAN FRANCISCO

La Comisión Directiva de TIRO Y GIMNASIA ASOCIACIÓN CIVIL tiene el agrado de convocar a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 02 de Julio de 2021, a las 21.00 horas, por la modalidad a distancia a través de la aplicación Zoom, en el Link de Acceso: <https://us02web.zoom.us/j/88310837301?pwd=OExXSVUzNlNk3dDZVVOpDUDJXYkd2dz09>, ID DE Reunión: 833 1083 7301 Código de Acceso: 729254, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y Consideración del Acta de Asamblea anterior. 2) Consideración de la Memoria, el Balance General, el Estado de Recursos y Gastos, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estados de Flujo de Efectivo, Notas, anexos e Información Complementaria, e informe de la Comisión Revisora de cuentas, todo correspondiente al ejercicio terminado al 30 de Septiembre de 2019 y los correspondientes al 30 de septiembre de 2020. 3) Renovación total de la Comisión Directiva, titulares y suplentes, por dos años y por terminación de su mandato y renovación de la Comisión Revisora de cuentas, titular y suplentes, por dos años y por terminación de su mandato. 4) Consideración del valor de la cuota social según el Art. 8. 5) Explicación de las causales de la convocatoria fuera de término.

5 días - N° 318110 - s/c - 22/06/2021 - BOE

#### ASOCIACIÓN ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS CESARE BATTISTI

##### LOS SURGENTES

Convocatoria a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. CONVOCATORIA. De acuerdo al Artículo 37 de nuestros Estatutos Sociales, tenemos el agrado de invitar a Ud. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que llevaremos a cabo el día 30 de Julio de 2021, a las 20:00 horas en nuestra Sede Social, con domicilio en calle

Presidente Roque Sáenz Peña 353, en la que se tratará el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para que juntos al Presidente y Secretario suscriban el Acta de la presente Asamblea.- 2º) Motivo por los cuales no se ha podido realizar la Asamblea General Ordinaria por el ejercicio 2019, que fuera convocada para el 30 de Abril de 2020.- 3º) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Demostrativos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio N°94 cerrado el día 31 de Diciembre de 2019.- 4º) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Demostrativos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio N°95 cerrado el día 31 de Diciembre de 2020.- 5º) Designación de tres miembros presentes que integren la Junta Escrutadora a los efectos de la renovación total de la Comisión Directiva y de la Junta Fiscalizadora.- 6º) Renovación total de la Comisión Directiva y de la Junta Fiscalizadora, por finalización de mandatos, y elección por el término de dos años de los miembros que la integrarán.- 7º) Consideración de la compensación de los directivos según Resolución I.N.A.E.S N°152/90.- 8º) Consideración del monto de la Cuota Social.- NORBERTO AUGUSTO BISCOTTI - Cr. FABIÁN ADOLFO VACCARINI - Secretario - Presidente.

3 días - N° 317879 - s/c - 16/06/2021 - BOE

#### FONDOS DE COMERCIO

El señor Gregorio Héctor Cascón, D.N.I. 5.612.824, C.U.I.T. 20-05612824-8, domiciliado en calle Leonismo N° 495, barrio San Fernando, ciudad de Córdoba, transfiere al señor Lautaro Roasso, D.N.I. 42.474.663, C.U.I.T. 20-42474663-1, con domicilio real en calle 12 de Octubre N° 1395, Tercer Piso, Departamento "B", barrio Providencia, de ésta Ciudad de Córdoba, el Fondo de Comercio que gira bajo el nombre de fantasía "Farmacia Castelar" sito en calle Avenida Santa Fe N° 704, barrio Providencia, de esta Ciudad, destinado al rubro venta minorista de productos medicinales, venta minorista de artículos de perfumería y cosmética. Para oposiciones de Ley n° 11867 se fija el domicilio en calle Juez B. Mármol N° 1373, barrio Leandro N. Alem, de esta Ciudad, de lunes a viernes de 16 a 19 hs. (Tel. 351-6707020).-

5 días - N° 316325 - \$ 1619,10 - 16/06/2021 - BOE

CÓRDOBA. JOSEFINA KOLODZINSKI DNI 30.349.235, domiciliada en Los Cercis 218 CNE de la Ciudad de Embalse, Pcia. De Córdoba, TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO desti-



nado al rubro Farmacia, Perfumería y accesorios denominado "FARMACIA KOLODZINSKI" ubicado en ROMA 273 LOCAL A de la Ciudad de Córdoba; A FAVOR de NEDA S.R.L CUIT 30-71716658-9, con domicilio en ITUZAINGO 557 Piso: 3 Dpto. C Barrio Nueva Córdoba, de la Ciudad de Córdoba - Pcia. de Córdoba. Incluye instalaciones, mercaderías existentes al momento de firma del contrato, maquinarias e implementos de trabajo detallados en inventario, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial y artística relacionados al mismo. Libre de pasivo y personas. Sin empleados. Oposiciones Dr. JORGE HORACIO CANTET, Duarte Quiros 477, 8° "A" de la Ciudad de Córdoba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs.

5 días - N° 316779 - \$ 1794 - 16/06/2021 - BOE

CORDOBA. MORENO MARTA SUSANA DNI 11.977.956, domiciliada en Los Espinillos S/N Balcón del Lago II Biale Masse, Pcia. Córdoba, TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Homeopatía, Perfumería y accesorios denominado "FARMACIA NATURAL" ubicado en Independencia 217 Local 1 de la Ciudad de Córdoba - Pcia. de Córdoba; A FAVOR de NASIF MAIDA MARIA FERNANDA DNI: 27.010.131, de estado civil casada, con domicilio en Manuel Estrada N° 78 13° C Nueva Córdoba de la Ciudad de Córdoba - Pcia. de Córdoba. Incluye instalaciones, mercaderías existentes al momento de firma del contrato, maquinarias e implementos de trabajo detallados en inventario, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial y artística relacionados al mismo. Libre de pasivo y personas. Sin empleados. Oposiciones Dr. JORGE HORACIO CANTET, Duarte Quiros 477, 8° "A" de la Ciudad de Córdoba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs.

5 días - N° 317265 - \$ 1968,90 - 18/06/2021 - BOE

## **SOCIEDADES COMERCIALES**

### **MUNDO UNO GROUP S.A.S.**

Constitución de fecha 24/05/2021. Socios: 1) LUIS MARIA BUFRINI, D.N.I. N°31904860, CUIT/CUIL N° 20319048600, nacido el día 16/09/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Higiene Y Seguridad, con domicilio real en Calle Urquiza 943, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DARIO MARTIN FORTUNA, D.N.I. N°31213855, CUIT/CUIL N° 20312138558, nacido el día 11/10/1984,

estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Kowalk 155, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MUNDO UNO GROUP S.A.S.Sede: Calle Kowalk 155, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fue-

ra del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cincuenta Y Uno Mil (51000) representado por 300 acciones de valor nominal Ciento Setenta (170.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) LUIS MARIA BUFRINI, suscribe la cantidad de 150 acciones. 2) DARIO MARTIN FORTUNA, suscribe la cantidad de 150 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres.1) DARIO MARTIN FORTUNA, D.N.I. N°31213855 2) LUIS MARIA BUFRINI, D.N.I. N°31904860 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) NATALIA SOLEDAD ROSTAGNO, D.N.I. N°30090287 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUIS MARIA BUFRINI, D.N.I. N°31904860. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 317980 - s/c - 15/06/2021 - BOE

### **CINEM S.A.S.**

Constitución de fecha 07/06/2021. Socios: 1) MATIAS ESTEBAN RAFFO, D.N.I. N°25838190, CUIT/CUIL N° 20258381905, nacido el día 09/02/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Carpintero/A, con domicilio real en Calle Dr Rene Favalaro 904 Ipv 858, barrio Padre Francisco, de la ciudad de La Carlota, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba,



República Argentina 2) GABRIELA CECILIA GARCIA, D.N.I. N°27395250, CUIT/CUIL N° 27273952506, nacido el día 10/08/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Amo/A De Casa, con domicilio real en Calle Gauna Dr Enrique 1401, barrio Hospital, de la ciudad de La Carlota, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: CINEM S.A.S.Sede: Calle Dr Rene Favalaro 904 Ipv 858, barrio Padre Francisco, de la ciudad de La Carlota, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres,

aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Y Dos Mil (52000) representado por 520 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MATIAS ESTEBAN RAFFO, suscribe la cantidad de 260 acciones. 2) GABRIELA CECILIA GARCIA, suscribe la cantidad de 260 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GABRIELA CECILIA GARCIA, D.N.I. N°27395250 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MATIAS ESTEBAN RAFFO, D.N.I. N°25838190 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GABRIELA CECILIA GARCIA, D.N.I. N°27395250. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 317985 - s/c - 15/06/2021 - BOE

#### CARNES JARDIN S.A.S.

Constitución de fecha 31/05/2021. Socios: 1) MATIAS EZEQUIEL AGUIRRE GARCIA, D.N.I. N°37618579, CUIT/CUIL N° 20376185797, nacido el día 22/10/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en

Calle Jose Pucheta 1953, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: CARNES JARDIN S.A.S.Sede: Calle Podesta Costa 3197, barrio Jardin, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de

centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 200 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MATIAS EZEQUIEL AGUIRRE GARCIA, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MATIAS EZEQUIEL AGUIRRE GARCIA, D.N.I. N°37618579 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MABEL ESTELA GARCIA, D.N.I. N°22560136 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MATIAS EZEQUIEL AGUIRRE GARCIA, D.N.I. N°37618579. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 317986 - s/c - 15/06/2021 - BOE

#### **IDEAS CENTRO S.A.S.**

Constitución de fecha 09/06/2021. Socios: 1) LUIS ROMAN PINTI, D.N.I. N°21755333, CUIT/CUIL N° 20217553335, nacido el día 18/08/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Esposos Curie 1370, piso 1, departamento L, barrio San Vicente, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARCOS GABRIEL PINTI, D.N.I. N°27958400, CUIT/CUIL N° 20279584008, nacido el día 21/03/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de

profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lopez Cabrera 2626, barrio Cerveceros, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: IDEAS CENTRO S.A.S. Sede: Calle Lopez Cabrera 2626, barrio Cerveceros, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, ad-

ministración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 100 acciones de valor nominal Cinco Mil (5000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUIS ROMAN PINTI, suscribe la cantidad de 10 acciones. 2) MARCOS GABRIEL PINTI, suscribe la cantidad de 90 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARCOS GABRIEL PINTI, D.N.I. N°27958400 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JORGE LUIS PELUDERO, D.N.I. N°16744799 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCOS GABRIEL PINTI, D.N.I. N°27958400. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05.

1 día - N° 317988 - s/c - 15/06/2021 - BOE

#### **PEYOTE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**

Constitución de fecha 08/06/2021. Socios: 1) GERARDO DANIEL ARMANDO ZORZONI, D.N.I. N°29897379, CUIT/CUIL N° 20298973791, nacido el día 31/12/1982, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ovidios Lagos 470, piso PA, departamento D, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación:

PEYOTE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Calle Ovidios Lagos 470, piso PA, departamento D, barrio General Paz, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, aten-

ción clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil Quinientos Cuarenta Y Cuatro (50544) representado por 100 acciones de valor nominal Quinientos Cinco Con Cuarenta Y Cuatro Céntimos (505.44) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GERARDO DANIEL ARMANDO ZORZONI, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GERARDO DANIEL ARMANDO ZORZONI, D.N.I. N°29897379 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA SOL ZORZONI, D.N.I. N°31404640 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GERARDO DANIEL ARMANDO ZORZONI, D.N.I. N°29897379. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 317993 - s/c - 15/06/2021 - BOE

#### **TODO AGRICOLA LOS PELDAÑOS S.A.S.**

Constitución de fecha 04/06/2021. Socios: 1) VICTOR ANDRES GUTIERREZ, D.N.I. N°25286067, CUIT/CUIL N° 20252860674, nacido el día 25/05/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Julio De Vedia 3735, barrio Patricios Norte, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: TODO AGRICOLA LOS PELDAÑOS S.A.S. Sede: Calle Julio Devedia 3735, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación



de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Y Uno Mil (51000) representado por 51000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) VICTOR ANDRES GUTIERREZ, suscribe la cantidad de 51000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) VICTOR ANDRES GUTIERREZ, D.N.I. N°25286067 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LAURA GISSELLE TOLOZA, D.N.I. N°35530916 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. VICTOR ANDRES GUTIERREZ, D.N.I. N°25286067. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 317994 - s/c - 15/06/2021 - BOE

#### **AGRO-GANADERO LOS MANZANOS S.A.S.**

Constitución de fecha 07/06/2021. Socios: 1) DANIEL FACUNDO MAMONDEZ, D.N.I. N°28273112, CUIT/CUIL N° 20282731127, nacido el día 28/07/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Simeon Paiva 1149, barrio Gral. Mosconi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AGRO-GANADERO LOS MANZANOS S.A.S. Sede: Calle Gregorio Pedriel 3662, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o

privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria,

fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Y Uno Mil (51000) representado por 51000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DANIEL FACUNDO MAMONDEZ, suscribe la cantidad de 51000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) DANIEL FACUNDO MAMONDEZ, D.N.I. N°28273112 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VICTOR ANDRES GUTIERREZ, D.N.I. N°25286067 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. VICTOR ANDRES GUTIERREZ, D.N.I. N°25286067. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 317995 - s/c - 15/06/2021 - BOE

#### **PANEL BHM S.A.S.**

Constitución de fecha 03/06/2021. Socios: 1) MARTIN BOGOSLAFSCA, D.N.I. N°24036230, CUIT/CUIL N° 23240362309, nacido el día 10/06/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle 25 De Mayo Esq Caraffa, barrio Centro, de la ciudad de La Cumbre, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) JOSE LUIS HEREDIA, D.N.I. N°13845437, CUIT/CUIL N° 20138454372, nacido el día 21/05/1960, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Avenida La Voz Del Interior 7000, barrio Ciudad Empresaria, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) ARIEL EDUARDO MARSHALL, D.N.I. N°29939584, CUIT/CUIL N° 20299395848, nacido el día 21/02/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Santa Fe 962, barrio Jose Muñoz, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: PANEL BHM S.A.S. Sede: Calle Coronel Juan Pascual Pringles 384,

torre/local 3, barrio Bajo General Paz, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas

a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Y Uno Mil Ciento Cuarenta Y Cuatro (51144) representado por 51144 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARTIN BOGOSLAFSCA, suscribe la cantidad de 17048 acciones. 2) JOSE LUIS HEREDIA, suscribe la cantidad de 17048 acciones. 3) ARIEL EDUARDO MARSHALL, suscribe la cantidad de 17048 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARTIN BOGOSLAFSCA, D.N.I. N°24036230 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ARIEL EDUARDO MARSHALL, D.N.I. N°29939584 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARTIN BOGOSLAFSCA, D.N.I. N°24036230. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 317996 - s/c - 15/06/2021 - BOE

#### LOS JOSE S.A.S.

Constitución de fecha 26/05/2021. Socios: 1) DIEGO JOSE MARANZANA, D.N.I. N°23661856, CUIT/CUIL N° 20236618561, nacido el día 09/04/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Boulevard General Manuel Belgrano 163, de la ciudad de La Paqueta, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: LOS JOSE S.A.S. Sede: Boulevard General Manuel Belgrano 163, de la ciudad de La Paqueta, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Ins-

trumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I) Operaciones Agrícola-ganaderas: comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, ganaderas, tamberas, porcinas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas y forestales. Cría, engorde, venta y cruce de ganado mayor y menor, feedlot, explotación y producción de campos. II) Actuar como Acopiadora de cereales y oleaginosas. Realizar todas las operaciones emergentes de la consignación, intermediación, y comercialización de productos agropecuarios en especial siembra y producción de cultivos, cereales y oleaginosas y toda clase de servicios, distribuciones, comisiones y mandatos relacionados con el quehacer agropecuario III) Agropecuaria-Servicios: Explotación de servicios de siembra, cosecha y recolección; picado, embolsado y traslado de forrajes; como así también la prestación a empresas agropecuarias de servicios, efectuar servicios de pulverizaciones y fumigaciones de cultivos, con maquinaria propia y/o de terceros. Explotación de servicios agropecuarios, producción láctea y de la actividad agrícola-ganadera en general IV) Comercial: La sociedad podrá comprar, vender, distribuir, importar, exportar y realizar operaciones afines y complementarias, sea por cuenta propia o asociadas a terceros tanto en el territorio nacional como en el extranjero. También elaboración, producción, transformación, distribución, consignación, fabricación, representación de insumos, materias primas, maquinarias, repuestos, productos y servicios para la producción agropecuaria y/o jardinería, comercialización de semillas fungicidas, herbicidas, fertilizantes agroquímicos y todo otro tipo de insumos para la actividad agraria. V) Inmobiliarias: mediante la adquisición, enajenación, explotación, locación o arrendamiento, fraccionamiento, construcción y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales; realización de loteos, subdivisiones, anexiones, unificaciones, parquizaciones y urbanizaciones; afectación a pre horizontalidad y propiedad horizontal.-VI) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística VII) Mandataria: El desempeño de comisiones, representaciones, franquicias, mandatos VIII) Importación y exportación: de bienes y servicios. IX) Actuar como: fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. X) Financieras: La financiación mediante dinero propio con

garantía real, personal o sin garantía, a corto plazo y/o largo plazo, de aporte de capital o capitales a sociedades por acciones para negocios realizados o a realizarse; de créditos para la obtención de prestaciones de bienes y servicios, y sumas de dinero a través de cualquier título de crédito como pagaré, contrato de mutuo. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en las disposiciones de la Ley de entidades financieras, las que solo podrán ser ejercidas previa adecuación a la misma. Las actividades que integran este objeto se efectuarán con los profesionales habilitados y matriculados a tal fin y conforme la normativa vigente en la materia. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ochenta Mil (80000) representado por 800 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DIEGO JOSE MARANZANA, suscribe la cantidad de 800 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) DIEGO JOSE MARANZANA, D.N.I. N°23661856 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NELCYS JOSE MARANZANA, D.N.I. N°6446978 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DIEGO JOSE MARANZANA, D.N.I. N°23661856. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 317999 - s/c - 15/06/2021 - BOE

#### **PERIFERIA CINE S.A.S.**

Constitución de fecha 07/06/2021. Socios: 1) JUAN FRANCISCO FANTIN, D.N.I. N°35817210, CUIT/CUIL N° 20358172106, nacido el día 02/07/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A, con domicilio real en Calle Pehuajo 1376, barrio Jardín, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) ORLANDO EUGENIO ROSOMANDO RAMIREZ, D.N.I. N°47628150, CUIT/CUIL N° 20476281505, nacido el día 29/10/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A, con domicilio real en Calle Villanueva 3139, barrio Jardín, de la ciudad de Córdoba,

Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: PERIFERIA CINE S.A.S. Sede: Calle Pehuajo 1376, barrio Jardín, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica,

terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Y Dos Mil (52000) representado por 520 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN FRANCISCO FANTIN, suscribe la cantidad de 260 acciones. 2) ORLANDO EUGENIO ROSOMANDO RAMIREZ, suscribe la cantidad de 260 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JUAN FRANCISCO FANTIN, D.N.I. N°35817210 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ORLANDO EUGENIO ROSOMANDO RAMIREZ, D.N.I. N°47628150 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN FRANCISCO FANTIN, D.N.I. N°35817210. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05.

1 día - N° 318002 - s/c - 15/06/2021 - BOE

#### **AGROFRANCIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**

Constitución de fecha 27/05/2021. Socios: 1) MACARENA FRANCIA, D.N.I. N°36720135, CUIT/CUIL N° 27367201350, nacido el día 08/02/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Presbítero Esteban Gonzalez 761, de la ciudad de Corral De Bustos Ifflinger, Departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: AGROFRANCIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS. Sede: Calle Independencia 393, de la ciudad de Corral De



Bustos Ifflinger, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Ganadería: cría, internación, mestización, compra, venta, importación, exportación, consignación, representación, distribución, permuta y cruce de ganado de todo tipo. b) Agrícola: Siembra y cosecha de todo tipo de cultivos, compra, venta, consignación, distribución, importación, exportación, acondicionamiento y acopio de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandatario de los productos de los artículos mencionados precedentemente. c) Transportadora: la sociedad podrá realizar el transporte automotor de cereales y hacienda y productos y subproductos derivados de ellos, en vehículos propios o de terceros. d) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales, realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajo de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. e) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. f) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Toda otra actividad que tenga relación directa con su objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 100 acciones de valor nominal Dos Mil (2000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MACARENA FRANCIA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MACARENA FRANCIA, D.N.I. N°36720135 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JORGE ALBERTO R FRANCIA, D.N.I. N°16652607 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus

cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MACARENA FRANCIA, D.N.I. N°36720135. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 318006 - s/c - 15/06/2021 - BOE

#### **CARTAGENES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**

Constitución de fecha 21/05/2021. Socios: 1) CESAR AGUSTIN ESQUIVEL ZALAZAR, D.N.I. N°37489962, CUIT/CUIL N° 20374899628, nacido el día 08/02/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Newbery Jorge 664, piso 2°, departamento D, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIANO DAVID ESQUIVEL ZALAZAR, D.N.I. N°40503602, CUIT/CUIL N° 23405036029, nacido el día 29/09/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Moreno 1407, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CARTAGENES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Newbery Jorge 664, piso 2, departamento D, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en

establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CESAR AGUSTIN ESQUIVEL ZALAZAR, suscribe la cantidad de 30 acciones. 2) MARIANO DAVID ESQUIVEL ZALAZAR, suscribe la cantidad de 70 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIANO DAVID ESQUIVEL ZALAZAR, D.N.I. N°40503602 en el ca-

rácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CESAR AGUSTIN ESQUIVEL ZALAZAR, D.N.I. N°37489962 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIANO DAVID ESQUIVEL ZALAZAR, D.N.I. N°40503602. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 318011 - s/c - 15/06/2021 - BOE

#### LA BATEA S.A.S.

Constitución de fecha 13/05/2021. Socios: 1) JUAN MANUEL ISAGUIRRE, D.N.I. N°31368028, CUIT/CUIL N° 20313680283, nacido el día 04/03/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle 2 De Abril 339, de la ciudad de Laborde, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, Argentina 2) MARIA DE LOS ANGELES RICCA, D.N.I. N°16099656, CUIT/CUIL N° 27160996566, nacido el día 24/07/1962, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Jubilado/A, con domicilio real en Calle 2 De Abril 339, de la ciudad de Laborde, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: LA BATEA S.A.S. Sede: Calle 2 De Abril 339, de la ciudad de Laborde, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar

la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 500 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN MANUEL ISAGUIRRE, suscribe la cantidad de 495 acciones. 2) MARIA DE LOS ANGELES RICCA, suscribe la cantidad de 5 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN

MANUEL ISAGUIRRE, D.N.I. N°31368028 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA DE LOS ANGELES RICCA, D.N.I. N°16099656 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN MANUEL ISAGUIRRE, D.N.I. N°31368028. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 318013 - s/c - 15/06/2021 - BOE

#### EUSKAL AITONA S.A.S.

Constitución de fecha 08/06/2021. Socios: 1) MARIA VICTORIA ECHEVERRIA, D.N.I. N°37093109, CUIT/CUIL N° 20370931098, nacido el día 22/10/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Marti Jose 421, barrio Santa Ana, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) GERARDO BAUTISTA ECHEVERRIA, D.N.I. N°14665539, CUIT/CUIL N° 20146655395, nacido el día 30/09/1962, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Bioquímico/A, con domicilio real en Calle Marti Jose 421, barrio Santa Ana, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: EUSKAL AITONA S.A.S. Sede: Calle Entre Rios 2075, barrio General Lamadrid, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos

los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA VICTORIA ECHEVERRIA, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) GERARDO BAUTISTA

ECHEVERRIA, suscribe la cantidad de 900 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARIA VICTORIA ECHEVERRIA, D.N.I. N°37093109 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GERARDO BAUTISTA ECHEVERRIA, D.N.I. N°14665539 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA VICTORIA ECHEVERRIA, D.N.I. N°37093109. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 318014 - s/c - 15/06/2021 - BOE

#### LAS CUATRO V S.A.S.

Constitución de fecha 10/06/2021. Socios: 1) YAMILA SOLEDAD VERDENELLI, D.N.I. N°35543750, CUIT/CUIL N° 27355437502, nacido el día 22/05/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mendoza 420, barrio Centro, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: LAS CUATRO V S.A.S. Sede: Calle Mendoza 420, barrio Centro, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas,

avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 60 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) YAMILA SOLEDAD VERDENELLI, suscribe la cantidad de 60 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) YAMILA SOLEDAD VERDENELLI, D.N.I. N°35543750 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El



Sr. 1) OSVALDO FABIÁN VERDENELLI, D.N.I. N°16959847 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. YAMILA SOLEDAD VERDENELLI, D.N.I. N°35543750. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 318015 - s/c - 15/06/2021 - BOE

### **AGROPECUARIA EL TERO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**

Constitución de fecha 09/06/2021. Socios: 1) WALTER DAVID ROVERE, D.N.I. N°29739703, CUIT/CUIL N° 20297397037, nacido el día 29/10/1982, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Entre Rios 1359, piso 7, departamento A, barrio Centro, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MICAELA SOLEDAD PERINAZZO, D.N.I. N°38732239, CUIT/CUIL N° 27387322391, nacido el día 05/07/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle San Luis 1744, departamento 2, barrio General Lamadrid, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: AGROPECUARIA EL TERO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Entre Rios 1359, piso 7, departamento A, barrio Centro, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos

los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Y Uno Mil (51000) representado por 100 acciones de valor nominal Quinientos Diez (510.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) WALTER DAVID ROVERE, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) MICAELA

SOLEDAD PERINAZZO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) WALTER DAVID ROVERE, D.N.I. N°29739703 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MICAELA SOLEDAD PERINAZZO, D.N.I. N°38732239 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. WALTER DAVID ROVERE, D.N.I. N°29739703. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 318018 - s/c - 15/06/2021 - BOE

### **CERBANDO S.A.S.**

Constitución de fecha 07/06/2021. Socios: 1) GABRIELA STEFANI TORANZA, D.N.I. N°37873570, CUIT/CUIL N° 27378735705, nacido el día 21/05/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A De Comercio, con domicilio real en Calle Vicente Agüero Sur 55, de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) ALEXIS RUBEN TORANZA, D.N.I. N°38884407, CUIT/CUIL N° 20388844079, nacido el día 11/07/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Vicente Agüero Sur 55, de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de

operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Y Dos Mil (52000) representado por 520 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GABRIELA STEFANI TORANZA, suscribe la cantidad de 260 acciones. 2) ALEXIS RUBEN TORANZA, suscribe la cantidad de 260 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GABRIELA STEFANI TORANZA, D.N.I. N°37873570 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ALEXIS RUBEN TORANZA, D.N.I. N°38884407 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GABRIELA STEFANI TORANZA, D.N.I. N°37873570. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 318019 - s/c - 15/06/2021 - BOE

#### GIGANTES S.A.S.

Constitución de fecha 08/06/2021. Socios: 1) MARIA PIA ROSSI, D.N.I. N°32099572, CUIT/CUIL N° 27320995723, nacido el día 16/01/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Acceso Verandas, manzana 62, lote 19, barrio Siete Soles, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ARIEL EDUARDO BAINOTTI, D.N.I. N°29352425, CUIT/CUIL N° 20293524255, nacido el día 20/05/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Acceso Verandas, manzana 62, lote 19, barrio Siete Soles, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GIGANTES S.A.S. Sede: Calle Independencia 533, piso 7, departamento K, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 70 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su

logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal

Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA PIA ROSSI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) ARIEL EDUARDO BAINOTTI, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ARIEL EDUARDO BAINOTTI, D.N.I. N°29352425 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA PIA ROSSI, D.N.I. N°32099572 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ARIEL EDUARDO BAINOTTI, D.N.I. N°29352425. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 318021 - s/c - 15/06/2021 - BOE

#### **GBE S.A.S.**

Constitución de fecha 08/06/2021. Socios: 1) GERARDO BAUTISTA ECHEVERRIA, D.N.I. N°14665539, CUIT/CUIL N° 20146655395, nacido el día 30/09/1962, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Bioquímico/A, con domicilio real en Calle Marti Jose 421, barrio Santa Ana, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ESTEBAN MANUEL OLIVA, D.N.I. N°27361023, CUIT/CUIL N° 20273610236, nacido el día 11/06/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Boulevard Velez Sarsfield 1464, barrio Zona Centro, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) MARIA SOFIA ECHEVERRIA, D.N.I. N°38278820, CUIT/CUIL N° 27382788201, nacido el día 26/12/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Marti Jose 421, barrio Santa Ana, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) MARIA VICTORIA ECHEVERRIA, D.N.I. N°37093109, CUIT/CUIL N° 20370931098, nacido el día 22/10/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Marti Jose 421, barrio Santa Ana, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación:

GBE S.A.S. Sede: Calle Entre Rios 2075, barrio General Lamadrid, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación

y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GERARDO BAUTISTA ECHEVERRIA, suscribe la cantidad de 550 acciones. 2) ESTEBAN MANUEL OLIVA, suscribe la cantidad de 150 acciones. 3) MARIA SOFIA ECHEVERRIA, suscribe la cantidad de 150 acciones. 4) MARIA VICTORIA ECHEVERRIA, suscribe la cantidad de 150 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA VICTORIA ECHEVERRIA, D.N.I. N°37093109 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ESTEBAN MANUEL OLIVA, D.N.I. N°27361023 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA VICTORIA ECHEVERRIA, D.N.I. N°37093109. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 318071 - s/c - 15/06/2021 - BOE

#### **ROLUAR S.A.S.**

Constitución de fecha 10/06/2021. Socios: 1) JOSÉ MARÍA GALLINA, D.N.I. N°26724706, CUIT/CUIL N° 20267247065, nacido el día 15/08/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Uruguay Norte 171, barrio Centro, de la ciudad de Inrville, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ROGEM S.R.L., CUIT N° 30713281308, con matrícula B17264. 3) FABRICIO EZEQUIEL TOLOSA, D.N.I. N°26185162, CUIT/CUIL N°



20261851629, nacido el día 12/10/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Brigadier Facundo Quiroga 646, de la ciudad de Inrville, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) JUAN JOSE PICCO, D.N.I. N°28715394, CUIT/CUIL N° 20287153946, nacido el día 12/02/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Bismark 404, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ROLUAR S.A.S.Sede: Calle General Paz 477, barrio Centro, de la ciudad de Inrville, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a)

De construcción y servicios, mediante la administración, compra venta, permuta, alquiler, arrendamiento, construcción, explotación y subdivisión de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, propios o de terceros. Prestar y realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros la construcción de edificaciones en terrenos propios y/ o ajenos, el diseño, la dirección, ejecución y administración de obras de ingeniería y/ o arquitectura, sean civiles, metalúrgicas, viales, hidráulicas, eléctricas, urbanizaciones, loteos, plantas industriales y toda clase de inmuebles, obras y/ o edificios, sea o no bajo el régimen de la ley 13.512 de propiedad horizontal o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte, sea por contratación directa y/ o por licitaciones públicas o privadas incluyendo la construcción y/ refacción total y/ o parcial y/ o demolición de inmuebles o edificios, quedando comprendidas todas las tareas complementarias como instalaciones sanitarias, de gas, eléctricas, cerramientos y pinturas. b) De fabricación y comercialización de carpintería de obra y aberturas en general, de aluminio, acero inoxidable, PVC, y otros materiales afines. La fabricación de artículos de carpintería metálica, construcción de estructuras metálica con y sin aporte de material; reparación, armado, mantenimientos de montajes industriales, hidráulicos, mecánicos, civiles, eléctricos, electromecánicos y electrónicos; techos parabólicos, tinglados, galpones, puentes y grúas; aberturas en general de hierro, aluminio y acero inoxidable y demás productos relacionados con la construcción en lo referente a la carpintería de obra metálica.

Comercialización, exportación o importación de productos metálico. Compra, venta, reparto y distribución de insumos para tornerías y rubros relacionados con la industria. Construcción especializada en el estudio, el diseño y la realización de obras de estructura metálica: oficinas, viviendas, industrias, comercios, almacenes, galpones, edificios públicos, estacionamientos. c) De explotación, administración, gerenciamiento, gestión, compra, venta, arrendamiento, aparcería, de establecimientos rurales de todo tipo, prestación de servicios agropecuarios con maquinaria propia o de terceros, cría y engorde de animales de cualquier tipo, actividad de lechería y explotación de tambos; intervenir en la intermediación, acopio, almacenamiento, compra, venta, transporte, depósito, consignación, comercialización, producción, envasado, fraccionamiento e industrialización de cereales y oleaginosas, semillas, fertilizantes e insumos de uso agropecuario, frutas, haciendas, productos lácteos, maderas y de granja; compra, venta, permuta, consignación, leasing, provisión, intermediación, distribución, representación, ser concesionario u otorgar concesiones y/o otro tipo de comercialización de maquinaria agrícola en general, máquinas herramientas y equipos de agricultura de precisión, aplicaciones digitales, plataformas de gestión, y aplicaciones en general, sus componentes, piezas y repuestos, incluidos VANT (vehículos aéreos no tripulados), servicio de consultoría, asesoramiento, capacitación agronómica y de vehículos VANT. d) Realizar aportes e inversiones en proyectos de generación y/o producción de energías renovables; e) Realizar aportes e inversiones de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, con fondos propios, con cualquiera de las garantías prevista por la legislación vigente, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; f) Celebrar contratos de fideicomisos donde la sociedad asuma el carácter de fiduciaria, fiduciante, beneficiaria o fideicomisaria; contratos con sociedades de garantía recíproca regulados por la ley 24.467 para el otorgamiento de garantías en calidad de socio partícipe, como así también para participar en estas sociedades en calidad de socio protector y emitir obligaciones negociables simples.-También podrá, siempre que se relacione con lo anterior adquirir bienes y servicios en el país o en el extranjero para incorporarles valor agregado, destinándolos al mercado interno o externo. Actuar en operaciones de comercio internacional como importador o exportador y como agente comprador o vendedor de mercaderías o servicios para terceros, en el país o en el extranjero; planificar, efectuar

o intermediar en operaciones de intercambio compensado, dirección y gestión empresarial destinado al comercio internacional. g) Asimismo podrá ser representante o mandataria de terceros, domiciliados o no en el país, respecto de bienes y servicios que resulten convenientes para el cumplimiento del objeto social. También podrá otorgar mandatos o representaciones a personas físicas o jurídicas domiciliadas o no en el país. Las actividades que así lo requieran, serán realizadas con la eventual contratación de profesionales habilitados en la matrícula. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 2000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) JUAN JOSE PICCO, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) JOSÉ MARÍA GALLINA, suscribe la cantidad de 475 acciones. 3) ROGEM S.R.L., suscribe la cantidad de 950 acciones. 4) FABRICIO EZEQUIEL TOLOSA, suscribe la cantidad de 475 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LUCIANO NESTOR DI POMPO, D.N.I. N°27347822 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) JOSÉ MARÍA GALLINA, D.N.I. N°26724706 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCIANO NESTOR DI POMPO, D.N.I. N°27347822. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 318079 - s/c - 15/06/2021 - BOE

#### **MYRISER SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**

Constitución de fecha 03/06/2021. Socios: 1) MATIAS NICOLAS SMIT, D.N.I. N°41719832, CUIT/CUIL N° 20417198327, nacido el día 02/03/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Garibaldi Jose 453, barrio Alto General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GASTON



EMANUEL ROMERO, D.N.I. N°40683495, CUIT/ CUIL N° 20406834957, nacido el día 04/11/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 9, lote 20, barrio Marques De Sobremonte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MYRISER SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Calle Garibaldi Jose 453, barrio Alto General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres,

aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 5000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MATIAS NICOLAS SMIT, suscribe la cantidad de 2500 acciones. 2) GASTON EMANUEL ROMERO, suscribe la cantidad de 2500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MATIAS NICOLAS SMIT, D.N.I. N°41719832 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GASTON EMANUEL ROMERO, D.N.I. N°40683495 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MATIAS NICOLAS SMIT, D.N.I. N°41719832. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 318084 - s/c - 15/06/2021 - BOE

#### EL BAMBU S.A.S.

Constitución de fecha 13/05/2021. Socios: 1) DIEGO SEBASTIAN BELLON, D.N.I. N°31623752, CUIT/CUIL N° 20316237526, nacido el día 10/07/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Avenida

Carranza 587, barrio Sarmiento, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: EL BAMBU S.A.S. Sede: Avenida Carranza 587, barrio Sarmiento, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de

centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Ocho Mil Ochocientos Dieciseis (48816) representado por 1000 acciones de valor nominal Cuarenta Y Ocho Con Ochenta Y Dos Céntimos (48.82) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DIEGO SEBASTIAN BELLON, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) DIEGO SEBASTIAN BELLON, D.N.I. N°31623752 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) ANDREA ANALIA BELLON, D.N.I. N°28455487 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DIEGO SEBASTIAN BELLON, D.N.I. N°31623752. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 318086 - s/c - 15/06/2021 - BOE

#### **ZOIMA 24 S.A.S.**

Constitución de fecha 07/06/2021. Socios: 1) GABRIEL ESTEBAN PACHECO, D.N.I. N°29967451, CUIT/CUIL N° 20299674518, nacido el día 19/01/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cala Diego 214, barrio San Salvador, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ZOIMA 24 S.A.S.Sede: Calle Cala Diego 214, barrio San Salvador, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de

la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 75 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y

gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cincuenta Y Cinco Mil (55000) representado por 10 acciones de valor nominal Cinco Mil Quinientos (5500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) GABRIEL ESTEBAN PACHECO, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GABRIEL ESTEBAN PACHECO, D.N.I. N°29967451 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) EMILSE RAIMUNDI, D.N.I. N°33599063 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GABRIEL ESTEBAN PACHECO, D.N.I. N°29967451. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 318095 - s/c - 15/06/2021 - BOE

#### **AGROCULTIVO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**

Constitución de fecha 14/05/2021. Socios: 1) FRANCO HUGO TURINA, D.N.I. N°27109107, CUIT/CUIL N° 23271091079, nacido el día 13/02/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Peru 964, barrio Centro, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AGROCULTIVO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Avenida 9 De Julio 1629, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes

tes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y ser-

vicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Ocho Mil Ochocientos Dieciseis (48816) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatrocientos Ochenta Y Ocho Con Dieciseis Céntimos (488.16) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FRANCO HUGO TURINA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIANA BEATRIZ FERREYRA, D.N.I. N°36935116 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FRANCO HUGO TURINA, D.N.I. N°27109107 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIANA BEATRIZ FERREYRA, D.N.I. N°36935116. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 318101 - s/c - 15/06/2021 - BOE

#### LOS DUQUES S.A.S.

Constitución de fecha 08/06/2021. Socios: 1) ENRIQUE RAFAEL LUCERO BRINGAS, D.N.I. N°29253017, CUIT/CUIL N° 20292530170, nacido el día 11/02/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Publica Sn, barrio La Cuesta, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: LOS DUQUES S.A.S. Sede: Calle Publica, departamento B, manzana 16, lote 21, barrio Chacra Del Norte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañile-

ría y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad

tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 600 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ENRIQUE RAFAEL LUCERO BRINGAS, suscribe la cantidad de 600 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ENRIQUE RAFAEL LUCERO BRINGAS, D.N.I. N°29253017 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANA CAROLINA LUCERO, D.N.I. N°32682031 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ENRIQUE RAFAEL LUCERO BRINGAS, D.N.I. N°29253017. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 318108 - s/c - 15/06/2021 - BOE

#### **ALEDIA S.A.S.**

Constitución de fecha 10/06/2021. Socios: 1) DIANA LIA DOMINGUEZ, D.N.I. N°23804255, CUIT/CUIL N° 27238042556, nacido el día 25/03/1974, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 27 De Abril 864, piso 5, departamento B, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: ALEDIA S.A.S. Sede: Calle Dean Funes 638, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes

inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil Quinientos Cuarenta Y Cuatro (50544) representado por 100 acciones de valor nominal Quinientos Cinco Con Cuarenta Y

Cuatro Céntimos (505.44) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DIANA LIA DOMINGUEZ, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DIANA LIA DOMINGUEZ, D.N.I. N°23804255 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JULIAN ALEJANDRO ALVARO, D.N.I. N°17390362 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DIANA LIA DOMINGUEZ, D.N.I. N°23804255. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 318124 - s/c - 15/06/2021 - BOE

#### **WORLD APP S.A.S.**

Constitución de fecha 04/06/2021. Socios: 1) FELIX ARMANDO VERA, D.N.I. N°12672509, CUIT/CUIL N° 20126725095, nacido el día 06/02/1959, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Chile 441, departamento 10, barrio Centro, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: WORLD APP S.A.S. Sede: Calle Salta 441, departamento 10, barrio Centro, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades



Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Y Dos Mil (52000) representado por 10 acciones de valor nominal Cinco Mil Doscientos (5200.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FELIX ARMANDO VERA, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) FELIX ARMANDO VERA, D.N.I. N°12672509 en el carácter de administrador titular. En el desempeño

de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANDRES JERONIMO CEPPO, D.N.I. N°35505340 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FELIX ARMANDO VERA, D.N.I. N°12672509. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 318153 - s/c - 15/06/2021 - BOE

### TIERRAS CORDOBESAS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 18/05/2021. Socios: 1) FRANCO HUGO TURINA, D.N.I. N°27109107, CUIT/CUIL N° 23271091079, nacido el día 13/02/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Peru 964, barrio Centro, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: TIERRAS CORDOBESAS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Avenida 9 De Julio 1629, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cerea-

les. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Ocho Mil Ochocientos Dieciseis (48816) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatrocientos Ochenta Y Ocho Con Dieciseis Céntimos (488.16) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FRANCO HUGO TURINA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARIANA BEATRIZ FERREYRA, D.N.I. N°36935116 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FRANCO HUGO TURINA, D.N.I. N°27109107 en el carácter de

administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIANA BEATRIZ FERREYRA, D.N.I. N°36935116. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 318168 - s/c - 15/06/2021 - BOE

#### **TABOTOM S.A.S.**

Constitución de fecha 03/06/2021. Socios: 1) TOMAS EXEQUIEL TABORDA, D.N.I. N°42217695, CUIT/CUIL N° 20422176951, nacido el día 05/11/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Juan Manuel Fangio 8320, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TABOTOM S.A.S.Sede: Calle Arturo M Bas 329, departamento 8, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores,

organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Ciento Cincuenta Mil (150000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Quinientos (1500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) TOMAS EXEQUIEL TABORDA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) TOMAS EXEQUIEL TABORDA, D.N.I. N°42217695 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARIA DEL CARMEN TABORDA, D.N.I. N°14748113 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. TOMAS EXEQUIEL TABORDA, D.N.I. N°42217695. Durará su cargo mientras no sea

removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 318172 - s/c - 15/06/2021 - BOE

#### **JASIL S.A.S.**

Constitución de fecha 24/05/2021. Socios: 1) JAVIER LUIS RAMBALDI, D.N.I. N°16776626, CUIT/CUIL N° 23167766269, nacido el día 29/03/1964, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Zona Rural Sn, de la ciudad de Paso Del Durazno, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: JASIL S.A.S.Sede: Calle Tablada 636, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 2) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales.3) Importación y exportación de bienes y servicios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Ocho Mil Ochocientos Dieciseis (48816) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatrocientos Ochenta Y Ocho Con Dieciseis Céntimos (488.16) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) JAVIER LUIS RAMBALDI, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JAVIER LUIS RAMBALDI, D.N.I. N°16776626 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) PATRICIA NOEMI ROMANINI, D.N.I. N°18447541 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JAVIER LUIS RAMBALDI, D.N.I. N°16776626.

Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05.

1 día - N° 318180 - s/c - 15/06/2021 - BOE

#### **D.J.S. CONSULTORES S.A.S.**

Constitución de fecha 07/06/2021. Socios: 1) CLAUDIA RAQUEL URBANI, D.N.I. N°18551959, CUIT/CUIL N° 27185519592, nacido el día 01/08/1967, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Docente, con domicilio real en Calle Julio A Roca 161, barrio Centro, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) SANTIAGO MARTINEZ, D.N.I. N°36184760, CUIT/CUIL N° 20361847602, nacido el día 21/08/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Julio A Roca 161, barrio Centro, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) JUAN CARLOS DIALE, D.N.I. N°30543698, CUIT/CUIL N° 20305436985, nacido el día 25/12/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle España 832, barrio Centro, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: D.J.S. CONSULTORES S.A.S.Sede: Calle Julio A Roca 161, piso PA, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar

la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 600 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) CLAUDIA RAQUEL URBANI, suscribe la cantidad de 200 acciones. 2) SANTIAGO MARTINEZ, suscribe la cantidad de 200 acciones. 3) JUAN CARLOS DIALE, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la socie-

dad estará a cargo de los Sres.1) JUAN CARLOS DIALE, D.N.I. N°30543698 2) SANTIAGO MARTINEZ, D.N.I. N°36184760 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) CLAUDIA RAQUEL URBANI, D.N.I. N°18551959 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN CARLOS DIALE, D.N.I. N°30543698. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05.

1 día - N° 318182 - s/c - 15/06/2021 - BOE

#### **AGROCIINGO S.A.**

#### **MATORRALES**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por acta de Asamblea Ordinaria Autoconvocada Unánime de fecha 31/05/2021 se resolvió por unanimidad designar los miembros para integrar el Directorio, por el término de tres ejercicios, quedando el mismo conformado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Juan Antonio Cingolani DNI 12.027.729; Director Suplente: Rudy José Cingolani DNI 13.756.740. Las autoridades electas aceptaron los cargos para los cuales fueron designados en la misma asamblea, declarando bajo juramento no encontrarse comprendido en las causales de prohibiciones e incompatibilidades de la LGS, constituyendo domicilio especial cada uno de ellos en la sede social. El Directorio.-

1 día - N° 317836 - \$ 591,70 - 15/06/2021 - BOE

#### **EMIDICA S.A.S.**

Constitución de fecha 01/06/2021. Socios: 1) NIDIA CAROLINA FRONTERA, D.N.I. N°23977530, CUIT/CUIL N° 27239775301, nacido el día 15/05/1974, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Condores 4823, barrio Alejandro Centeno, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) EMILIO LUIS CAMPODONICO, D.N.I. N°13893238, CUIT/CUIL N° 23138932389, nacido el día 01/07/1959, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Condores 4823, barrio Alejandro Centeno, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de

la Provincia de Córdoba, Argentina 3) DIEGO ELIAS LLANOS, D.N.I. N°35575960, CUIT/CUIL N° 20355759602, nacido el día 26/03/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 9 De Julio 3981, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: EMIDICA S.A.S.Sede: Calle Rio De Janeiro 1725, departamento OF 6, torre/local 1, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I) Comerciales e Industriales: Explotación comercial de rubro de joyerías y afines. Comercialización, fabricación, industrialización, distribución, compra, venta, exportación e importación de todo tipo de metales, ya sea en forma de materia prima o en cualquiera de sus formas manufacturadas. A) Fabricación, Producción, Consignación, Franquicia, Transformación, Compra-Venta por Mayor y Menor, Importación, Exportación, Distribución y Representación de toda clase de joyas, alhajas, bijouterie, platería y artículos chapados, metales preciosos, piedras preciosas, semipreciosas, perlas y piedras fantasma. B) corte, tallado, pulido de piedras preciosas y semipreciosas, estampado y grabado de medallas, anillos, y cualquier otro tipo de joyas; de relojes de todo tipo, sus piezas y cajas, así como los dispositivos y aparatos basados en mecanismos de relojería o en motores sincrónicos; de artículos de regalo, porcelanas, cristalería y artículos de bazar; de artículos de menaje y cuchillería de todas clases. C) Comprende las actividades referidas precedentemente, al armado y puesta en marcha de locales comerciales para aquellos fines, diseño y decoración de vidrieras, organización de eventos tendientes a la promoción de sus productos, y toda otra actividad necesaria para la explotación de su objeto social. Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. D) Publicidad: Podrá realizar por sí o asociada a terceros, servicios de publicidad relacionados directamente con su objeto: Producción audiovisual. Promociones en vía pública, entrega de productos, en shopping, locales de comercio, supermercados, vía pública, -publicidad callejera-, e incluso envío de correo masivo o en redes sociales. II).- Inmobiliaria: Compra, venta, explotación, locación, intermediación, permuta, construcción, arrendamientos, leasing y/o administración de bienes urbanos o rurales; propios o de

terceros; realización de loteos, fraccionamiento, subdivisión y todas las operaciones sobre inmuebles que regula el régimen de la propiedad común, régimen de la propiedad horizontal y régimen establecido por la Ley 14.005, normas regulatorias y complementarias. III).- Financieras: mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, otorgar préstamos o financiaciones -con fondos propios a sociedades o particulares, realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones otros valores inmobiliarios. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y/o toda otra que requiera el concurso público de capitales. IV).- Fiduciarias: Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. V).- Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. VI).- Mandatarias: Mediante el ejercicio de mandatos, agencias y comisiones, administración de todo tipo de bienes y empresas de firmas radicadas en el país o en el extranjero y relacionadas con el objeto de la sociedad. VII).- Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. VIII) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. IX) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. X) Importación y exportación de bienes y servicios relacionados directamente con su objeto. La totalidad de los servicios descriptos precedentemente, serán prestados, atendiendo especialmente a lo dispuesto por las normas legales vigentes, respecto del ejercicio profesional en las distintas áreas temáticas, para lo cual, la Sociedad podrá contratar a los idóneos en cada materia. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Un Millón Ochenta (1000080) representa-

do por 100008 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) NIDIA CAROLINA FRONTERA, suscribe la cantidad de 33336 acciones. 2) EMILIO LUIS CAMPODONICO, suscribe la cantidad de 33336 acciones. 3) DIEGO ELIAS LLANOS, suscribe la cantidad de 33336 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) EMILIO LUIS CAMPODONICO, D.N.I. N°13893238 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) NIDIA CAROLINA FRONTERA, D.N.I. N°23977530 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EMILIO LUIS CAMPODONICO, D.N.I. N°13893238. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05.

1 día - N° 318194 - s/c - 15/06/2021 - BOE

#### **MASTER BRUNO S.A.S.**

Constitución de fecha 08/06/2021. Socios: 1) ALEJANDRO EMILIO BRUNO, D.N.I. N°11622301, CUIT/CUIL N° 20116223016, nacido el día 14/10/1955, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Entre Rios 1071, de la ciudad de Leones, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: MASTER BRUNO S.A.S.Sede: Calle Entre Rios 1071, de la ciudad de Leones, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones



financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 1000 acciones de valor nominal Doscientos (200.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALEJANDRO EMILIO BRUNO, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Adminis-

tración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ALEJANDRO EMILIO BRUNO, D.N.I. N°11622301 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MATIAS EMILIO BRUNO, D.N.I. N°40026621 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALEJANDRO EMILIO BRUNO, D.N.I. N°11622301. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 318195 - s/c - 15/06/2021 - BOE

#### ALFA NEGOCIOS S.A.S.

Constitución de fecha 09/06/2021. Socios: 1) IGNACIO EZEQUIEL DUVA, D.N.I. N°35525694, CUIT/CUIL N° 20355256945, nacido el día 03/09/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Piotti Ernesto 6689, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) RODRIGO SALCEDO, D.N.I. N°35785891, CUIT/CUIL N° 20357858918, nacido el día 30/04/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Juan Neper 6088, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) FRANCO BANFI, D.N.I. N°35578749, CUIT/CUIL N° 20355787495, nacido el día 03/04/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Virgen De La Merced 3031, barrio Altos De San Martin, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ALFA NEGOCIOS S.A.S. Sede: Calle Nazaret 2887, torre/local 2, barrio Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas

en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con

las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 30000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) IGNACIO EZEQUIEL DUVA, suscribe la cantidad de 10000 acciones. 2) RODRIGO SALCEDO, suscribe la cantidad de 10000 acciones. 3) FRANCO BANFI, suscribe la cantidad de 10000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) IGNACIO EZEQUIEL DUVA, D.N.I. N°35525694 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FRANCO BANFI, D.N.I. N°35578749 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. IGNACIO EZEQUIEL DUVA, D.N.I. N°35525694. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05.

1 día - N° 318199 - s/c - 15/06/2021 - BOE

#### **REDBER S.A.S.**

Constitución de fecha 10/06/2021. Socios: 1) LILIANA ELIZABETH MOYANO BERDINI, D.N.I. N°24692546, CUIT/CUIL N° 27246925467, nacido el día 15/10/1974, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Judas Tadeo 8990, piso 5, departamento B, barrio Los Carolinos, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) ELISABETH ORIETA REDA, D.N.I. N°3868628, CUIT/CUIL N° 27038686289, nacido el día 18/04/1940, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Amo/A De Casa, con domicilio real en Calle Figueroa Alcorta Pres Jose 144, piso 8, departamento C, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: REDBER S.A.S. Sede: Calle San Judas Tadeo 8990, piso 5, departamento B, barrio Los Carolinos, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios,

viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria,

fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil Quinientos Cuarenta Y Cuatro (50544) representado por 100 acciones de valor nominal Quinientos Cinco Con Cuarenta Y Cuatro Céntimos (505.44) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LILIANA ELIZABETH MOYANO BERDINI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) ELISABETH ORIETA REDA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LILIANA ELIZABETH MOYANO BERDINI, D.N.I. N°24692546 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ELISABETH ORIETA REDA, D.N.I. N°3868628 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LILIANA ELIZABETH MOYANO BERDINI, D.N.I. N°24692546. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 318221 - s/c - 15/06/2021 - BOE

Conforme Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 09/03/2021, se resolvió la modificación de la sede social, fijándola en calle Javier López N° 2245, Barrio Alto Verde, de esta Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina y la designación como Director Titular y Presidente al Sr. Marcelo Anibal Gonzalez, y Director Suplente al Sr. Guillermo Alberto González, DNI 18.500.208. Fijan domicilio especial en calle Javier López N° 2245, Barrio Alto Verde, de esta Ciudad de Córdoba.-

1 día - N° 317767 - \$ 410,65 - 15/06/2021 - BOE

#### **JOALOR S.A.S.**

Constitución de fecha 03/06/2021. Socios: 1) MAXIMILIANO DAMIÁN PERALTA, D.N.I. N°32426185, CUIT/CUIL N° 20324261851, nacido el día 04/12/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Domingo Fachin 279, barrio Cristo Rey, de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) ROBERTO LUIS CARLOS PERALTA, D.N.I.

N°16445567, CUIT/CUIL N° 20164455670, nacido el día 25/05/1963, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 28 - D Fachin (S) 279, piso -, departamento -, barrio -, de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) FEDERICO DAVID PERALTA, D.N.I. N°33602235, CUIT/CUIL N° 20336022356, nacido el día 25/12/1988, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Cocos 151, barrio Selva Negra, de la ciudad de La Granja, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: JOALOR S.A.S.Sede: Calle Domingo Fachin 279, barrio Cristo Rey, de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Las sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, asociados a terceros en el país o extranjero, la siguiente actividad: 1) La compra venta, depósito, consignación, distribución, transporte, importación y/o exportación de productos alimenticios, como así también acopio, empaque, y comercialización de tales productos pudiendo actuar en tal efecto como concesionaria o permisionaria de otras firmas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligación, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 500000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MAXIMILIANO DAMIÁN PERALTA, suscribe la cantidad de 120000 acciones. 2) ROBERTO LUIS CARLOS PERALTA, suscribe la cantidad de 260000 acciones. 3) FEDERICO DAVID PERALTA, suscribe la cantidad de 120000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MAXIMILIANO DAMIÁN PERALTA, D.N.I. N°32426185 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FEDERICO DAVID PERALTA, D.N.I. N°33602235 en el carácter de administrador su-

plente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ROBERTO LUIS CARLOS PERALTA, D.N.I. N°16445567. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 318228 - s/c - 15/06/2021 - BOE

### JGO TEC S.A.S.

Constitución de fecha 01/06/2021. Socios: 1) JUAN JOSE OSES, D.N.I. N°18204093, CUIT/CUIL N° 20182040933, nacido el día 13/06/1966, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ituzaingo 1545, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JUAN CESAR GIACOBONE, D.N.I. N°11347700, CUIT/CUIL N° 20113477009, nacido el día 24/02/1955, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cerro Fitz Roy 1080, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) OMAR RUBÉN RAMÓN OSES, D.N.I. N°24521744, CUIT/CUIL N° 20245217448, nacido el día 29/09/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Moreno 657, piso 2, departamento A, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) MARIA GABRIELA BONAFEDE, D.N.I. N°21756421, CUIT/CUIL N° 27217564218, nacido el día 07/10/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado/A, con domicilio real en Calle Pan De Azucar 5500, manzana 0, lote 170, barrio Palmas De Claret, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 5) GUSTAVO ANDRES SERENO, D.N.I. N°16731489, CUIT/CUIL N° 23167314899, nacido el día 27/08/1963, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Trabajador/A Independiente, con domicilio real en Calle Rioja 1471, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: JGO TEC S.A.S.Sede: Calle El Salvador 216, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta

propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A. Fabricación, industrialización, elaboración, producción, armado, reparación, mantenimiento, compra, venta, importación, exportación, permuta, alquiler, comisión, consignación, representación, leasing, distribución y cualquier forma de comercialización de insumos, materiales, productos, equipamiento, maquinarias, aparatos, instrumental, prótesis y equipos médicos, quirúrgicos, hospitalarios, ortopédicos y todo otro elemento u objeto que se destine al uso y práctica de la medicina y ortopedia; B. comercialización, venta, distribución de material ortopédico, prótesis, plantillas, cuellos ortopédicos y demás elementos para la asistencia en temas de ortopedia; C. Servicios de entrenamiento, capacitación y asesoramiento a profesionales del área de la salud, en relación al uso de tecnologías que puedan ser aplicadas al servicio de la ciencia médica. En lo que sea necesario y para el cumplimiento de su objeto, la sociedad contratará profesionales con los títulos habilitantes que correspondan de acuerdo a la actividad de que se trate; D) Importación de productos cosméticos; E) A los fines del desarrollo de las actividades previstas en forma precedente podrá asimismo suscribir contratos de representación comercial de marcas nacionales o internacionales, franquicias, mandatos y/o dar y/o aceptar comisiones. Podrá asimismo la Sociedad participar en procesos licitatorios públicos, privados y/o mixtos, compulsas y/o subastas, contratando eventualmente, con el Estado Nacional, Provincial o Municipal o con estados extranjeros o personas públicas o privadas, entes autárquicos, entes descentralizados. Podrá de igual manera, tomar participación y/o adquirir participación en Sociedades Comerciales. Se excluyen específicamente las actividades comprendidas en la Ley 21.526 de Entidades Financieras. Para toda actividad que requiera inscripción, habilitación y/o autorización administrativa ésta será requerida previa a su ejercicio por la Sociedad. Queda expresamente aclarado que las actividades profesionales están reservadas a quienes tengan el título habilitante correspondiente. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cincuenta Y Uno Mil Doscientos (51200) representado por 51200 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) JUAN JOSE OSES, suscribe la cantidad de 10240 acciones. 2) JUAN CESAR GIACOBONE, suscribe la cantidad de



17920 acciones. 3) OMAR RUBÉN RAMÓN OSES, suscribe la cantidad de 10240 acciones. 4) MARIA GABRIELA BONAFEDE, suscribe la cantidad de 5120 acciones. 5) GUSTAVO ANDRES SERENO, suscribe la cantidad de 7680 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) OMAR RUBÉN RAMÓN OSES, D.N.I. N°24521744 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN CESAR GIACOBONE, D.N.I. N°11347700 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. OMAR RUBÉN RAMÓN OSES, D.N.I. N°24521744. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 318253 - s/c - 15/06/2021 - BOE

#### **DIVISION JUGUANI S.A.**

##### **INRRIVILLE**

Por Acta As. Ordinaria del 02/06/2021. Aprueba gestión Directorio y Designa por 3 Ejercicios: Presidente: Jorgelina Venturi, DNI: 32.563.633, CUIT: 27-32563633-0, Argentina, femenina, nacida el 02/02/1987, soltera, comerciante, con domicilio real en calle Juan José Paso N° 245; Director Suplente: Luciano Andrés Baleani, DNI: 27.559.503, CUIT: 23-27559503-9, Argentino, masculino, nacido el 21/09/1979, soltero, comerciante, con domicilio real en calle Facundo Quiroga N° 630, ambos de la localidad de Inrville, Depto. Marcos Juárez, Prov. de Cba, Rep. Argentina. Se prescinde de la Sindicatura.-

1 día - N° 316469 - \$ 231,07 - 15/06/2021 - BOE

#### **EL ORFEBRE JOYAS S.A.S.**

Constitución de fecha 21/5/2021. Socios: Guillermo José Faya D.N.I. 20.381.325 CUIT 20-20381325-3, nacido el 21/06/1968, casado, nacionalidad argentina, profesión comerciante, con domicilio real en calle Molino de Torres 5301, Country El Bosque Lote 2, Mza 20, ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, Argentina y 2) Graciela María Cristina Kuhar, D.N.I. 05.240.833, CUIT 23-05240833-4, nacida el 12/10/1945, casada, nacionalidad argentina, profesión comerciante, con domicilio real en Av. Ramón Cárcano N° 280, Piso 1° "F", ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: EL ORFEBRE JOYAS S.A.S. Sede: Rodriguez

del Busto N° 4086, Local 86, Dinosaurio Mall, ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, Argentina. Duración: 99 años contados desde la inscripción del presente en el Registro Público. Objeto social: a) Compra, venta, locación, confección, distribución, representación, comisión, consignación, reparación, diseño, compostura, service, tasaciones y asesoramiento de artículos de joyería y relojes; como también la compra y venta de metales preciosos. b) Contratación con el Estado Nacional, Provincial y Municipal mediante venta directa, concurso abierto o cerrado y licitaciones públicas o privadas, según la ley de contratación del estado que se trate, de artículos de joyería y relojes. c) Producción, organización y ambientación de eventos sociales ya sea en locales o en casas particulares. d) Compra y venta de espacios y campañas publicitarias. e) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. f) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. g) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. h) Importación y exportación de bienes y servicios. i) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Un Millón Quinientos Mil (\$1.500.000), representado por Mil Quinientas (1.500) acciones, de pesos mil (\$1.000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: Guillermo José Faya suscribe la cantidad de 450 acciones por un total de \$450.000 y Graciela María Cristina Kuhar suscribe la cantidad de 1050 acciones por un total de \$1.050.000. Administración: Estará a cargo de 1) Guillermo José Faya D.N.I. 20.381.325 en el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. 2) Graciela María Cristina Kuhar, D.N.I. 05.240.833, en el carácter de Administrador Suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por

justa causa. Representación: La Representación y uso de la firma social estará a cargo de Guillermo José Faya D.N.I. 20.381.325. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05.

1 día - N° 317072 - \$ 1849,69 - 15/06/2021 - BOE

#### **CHASCO HNOS Y CIA S.R.L.**

##### **RIO CUARTO**

Por Acta de Reunión de Socios Número 42 de fecha 02 de mayo de 2.019 se resolvió designar a los Señores Julián Chasco, DNI 22.663.780, Martín Chasco DNI 20.808.635 y Javier Hugo Chasco DNI 16.169.564, como socios gerentes para que en forma conjunta o indistinta ejerzan la administración de la sociedad en conjunto con el Sr. Felipe Chasco, DNI 6.632.289.

1 día - N° 317219 - \$ 115 - 15/06/2021 - BOE

#### **GENERACIÓN TICINO BIOMASA S.A.**

##### **TICINO**

##### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES Y SÍNDICOS**

De acuerdo a la resuelto por unanimidad en Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 4 de fecha 12/08/2020 y Acta de Directorio N°15 de fecha 13/08/2020, en la que se produjo la designación y aceptación de cargos en el Directorio y Síndicos de la Sociedad GENERACIÓN TICINO BIOMASA S.A., quedando compuesto por: PRESIDENTE: Fabio Iván Bruschini DNI N° 20.241.415, VICEPRESIDENTE: Claudio Daniel Monti DNI N° 21.826.268, DIRECTOR TITULAR: Mauro Ramón Raspo DNI N° 23.057.944, por el término de tres ejercicios; Síndico Titular: ROBERTO GASTON AZCURRA DNI 24.617.555 y Síndico Suplente: BEATRIZ MILAGRO MANTILERO DNI 20.474.266, por el término de un ejercicio.

1 día - N° 317277 - \$ 286,72 - 15/06/2021 - BOE

#### **EFROM TECHNOLOGY S.A.**

##### **ALMAFUERTE**

##### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta N° 22 de Asamblea General Ordinaria de fecha 8/06/2021, se resolvió la elección del Sr. RICARDO FABIAN BARATTERO, D.N.I. N° 16.542.057, como Director Titular Presidente; del Sr. ORLANDO JOSE MORENO, D.N.I.



N° 11.229.175, como Director Titular Vicepresidente; del Sr. JULIAN EMILIO BARATTERO, D.N.I. N° 37286.973 como Director Titular; del Sr. SEBASTIAN DEL MAR BARATTERO D.N.I. N° 36.776.215 como Director Titular; del Sr. SEBASTIAN ALFREDO ERICSSON, D.N.I. N° 25.081.209 como Director Titular; de la Sra. ANA GISELA KOLOMI D.N.I. N° 17.959.539 y de la Sra. MARIA DE LAS MERCEDES MORENO D.N.I. N° 31.044.697 como Directores Suplentes.

1 día - N° 317298 - \$ 262,87 - 15/06/2021 - BOE

#### **PUCHETA CONSTRUCCIONES S.R.L.**

##### **PRÓRROGA PLAZO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD**

Por acta n° 96 de fecha 8 de junio de 2021, los Sres. Pablo Julio Pucheta, DNI 14.579.714, y Matías José Pucheta, DNI 22.220.835, únicos socios de Pucheta Construcciones S.R.L., resuelven prorrogar el plazo de duración de la sociedad por el término de diez años contados desde el vencimiento del vigente que fenece el 31.07.2021, venciendo en consecuencia el nuevo plazo el 31.07.2031, modificando la cláusula cuarta del contrato a tales fines.

1 día - N° 317404 - \$ 169,59 - 15/06/2021 - BOE

#### **BARRAGAN CÓRDOBA S.R.L.**

##### **DISOLUCIÓN, DESIGNACIÓN Y ACEPTACIÓN DE LIQUIDADOR**

El Señor Juez de 1ª Inst. Civil y Com. 3ª Nom. de la Ciudad de Córdoba, en autos "BARRAGAN CORDOBA S.R.L. - INSC.REG.PUB.COMER.- MODIFICACION (CESION, PRORROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJETOS) - Expte. N° 8430864", comunica: Que "Barragan Córdoba S.R.L.", ha resuelto su disolución y el Sr. JORGE ALBERTO HERRANZ, D.N.I. N° 12.974.907, con domicilio en Lagunilla N°2506, Barrio Mariano Balcarce, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, ha sido designado como liquidador de "Barragan Córdoba S.R.L.", cargo que aceptó y asumió el compareciente, conforme consta en Actas de Reunión de Socios de fecha 25 de abril del año dos mil diecinueve.

1 día - N° 317408 - \$ 273,47 - 15/06/2021 - BOE

#### **EL QUINTO S.A.S.**

Constitución de fecha 09/06/2021. Socios: 1) MACEDONIO FERNANDEZ, D.N.I. N°30468957, CUIT/CUIL N° 23304689579, nacido el día 02/04/1984, estado civil casado/a, nacionali-

dad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle General Paz 861, de la ciudad de Las Higuerras, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FEDERICO GUSTAVO PISPIEIRO, D.N.I. N°21694021, CUIT/CUIL N° 20216940211, nacido el día 01/05/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Brasil 650, barrio Banda Norte, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: EL QUINTO S.A.S.Sede: Calle Porreca Fray Quirico 590, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comercialización, venta, faenado, procesamiento y envasado de carne vacuna, porcina, ovina y aves, y demás productos comestibles derivados de la actividad agropecuaria, al por mayor y minorista, como así también la comercialización de productos de almacén, al por mayor y minorista, para lo cual se podrán instalar negocios de expendio de comestibles al público consumidor; b) Cría, recría, invernada de ganado bovino y porcino. c) Fabricación y elaboración de chacinados, embutidos, fiambres y conservas. d) Importación y exportación de insumos y productos relacionados con su objeto. e) Compra venta de hacienda; f) Agricultura: Cultivos, plantaciones y comercialización de cereales, oleaginosas, semillas forrajeras, semillas, granos y plantas en general; g) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, locación o administración de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, loteos, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. h) Transporte: transporte nacional terrestre, referido a cargas, mercaderías, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo ya sea de bienes de la sociedad o de terceros, ya sea a través de vehículos propios o de terceros; i) Financieras: realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instru-

mento.Capital: El capital es de pesos Cincuenta Y Cinco Mil (55000) representado por 550 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MACEDONIO FERNANDEZ, suscribe la cantidad de 275 acciones. 2) FEDERICO GUSTAVO PISPIEIRO, suscribe la cantidad de 275 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MACEDONIO FERNANDEZ, D.N.I. N°30468957 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) FEDERICO GUSTAVO PISPIEIRO, D.N.I. N°21694021 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MACEDONIO FERNANDEZ, D.N.I. N°30468957. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05.

1 día - N° 318310 - s/c - 15/06/2021 - BOE

#### **BANCO DINO S.A.**

##### **DESIGNACIÓN DE DIRECTORES Y MIEMBROS DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA**

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 20 de BANCO DINO S.A., fechada 30/04/2021, se resolvió: (a) atento el vencimiento del mandato de los actuales Directores, designar como Directores Titulares de la sociedad a Raúl Mario FERNANDEZ, DNI 11.050.241, Eduardo Alfredo PAEZ, DNI 10.249.186, Martin Alejandro BUGLIOTTI, DNI 31.646.172, Denise LAURET, DNI 34.286.748, y Tomás Esteban ROMERO - DNI 28.273.539, con mandato por tres ejercicios; y (b) por idéntico motivo, designar como integrantes de la Comisión Fiscalizadora a los siguientes síndicos titulares y suplentes, con mandato por tres ejercicios, a saber: (1) Cr. Alberto Martín GOROSITO, DNI 7.997.002, contador matrícula profesional 10.02039.1, en carácter de síndico titular y Presidente de la Comisión Fiscalizadora, (2) Cr. Eduardo Martín GOROSITO, DNI 24.015.160, contador matrícula profesional 10.11710.7, síndico titular, y (3) Cra. Ana Cecilia IRICO, DNI 16.904.109, contadora matrícula profesional 10.07106.1, síndico titular; y como síndicos suplentes, en el orden que seguidamente se enuncia, a (1) Ab. Juan José CASTELLANOS, DNI 13.680.156, abogado matrícula profesional 1-25634, (2) Cr. Alberto Agustín GOROSITO, DNI 25.834.890, contador

matrícula profesional 6696, y (3) Cra. Silvina Inés PANERO, DNI 28.428.716, contadora matrícula profesional 10.14836.3. Asimismo, por Acta de Directorio N° 347 de fecha 30/04/2021, en el Directorio se distribuyeron los cargos de la manera que seguidamente se expone: (i) Presidente: Raúl Mario FERNÁNDEZ, (ii) Vicepresidente: Martín Alejandro BUGLIOTTI, (iv) Director Titular: Eduardo Alfredo PAEZ, (v) Directora Titular: Denise LAURET, y (vi) Director Titular: Tomás Esteban ROMERO.

1 día - N° 317420 - \$ 840,04 - 15/06/2021 - BOE

#### **RICHETTA Y CIA SA**

##### **ELECCION DE AUTORIDADES**

De acuerdo a lo resuelto por unanimidad en Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 10/05/2021 se procedió a la determinación y elección de Directores titulares y suplentes y a la distribución de cargos del Directorio, quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE: Mariano Javier Richetta, DNI N° 22.222.693; DIRECTOR TITULAR VICEPRESIDENTE: Tomás Alberto Richetta, DNI N° 25.759.761; DIRECTOR TITULAR: Verónica Alejandra Richetta, DNI N° 23.796.371; DIRECTOR TITULAR: Cristina Bogus DNI N° 11.973.320; DIRECTOR TITULAR: Carlos Alberto Richetta, DNI 7.975.949 y DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Eugenio Richetta, DNI N° 30.659.418. Todos electos por tres ejercicios del 2021 al 2023.-

1 día - N° 317470 - \$ 299,44 - 15/06/2021 - BOE

#### **LABORATORIO LOPEZ S.R.L.**

##### **JESUS MARIA**

##### **DESIGNACION DE GERENTE**

Por acta de reunión de socios del 01/06/2021 se resolvió: 1) "...Tratamiento de la renuncia al cargo de Gerente presentada por el Sr. Jorge Alberto López ...aceptar la renuncia presentada..., la que se hará efectiva desde el 31/05/2021..." 2) "...Tratamiento de la gestión realizada por el Socio-Gerente, Sr. Jorge Alberto López hasta el día 31/05/2021...aprobar las mismas en los términos del Art. 275 de la L.G.S.C." 3) Propuesta y consideración de la designación para el cargo de Gerente, al Sr. Ramiro López, D.N.I. N° 30.543.693... los socios, RESUELVEN por unanimidad, aprobar la designación para el cargo de GERENTE a la persona propuesta... Ramiro López... acepta el cargo propuesto y declara bajo juramento no estar comprendido en ningu-

na de las causales de prohibiciones e incompatibilidades para ser Gerente establecidas por el artículo 264 de la ley N° 19.550..."

1 día - N° 317509 - \$ 412,33 - 15/06/2021 - BOE

#### **DE LOS RÍOS HERMANOS S.A.**

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA, del día 08/01/2021 fue electo un nuevo Directorio: Edgar Daniel de los Ríos D.N.I. N° 24.688.216, Presidente; Javier Humberto de los Ríos, D.N.I. N° 17.845.139, Vicepresidente e Iván David de los Ríos, D. N. I. N° 24.258.015, Director Suplente.

1 día - N° 317567 - \$ 115 - 15/06/2021 - BOE

#### **AGRO INSUMOS DEL CENTRO S.R.L.**

##### **CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES REFORMA DE CONTRATO SOCIAL**

(1) Por contrato de cesión de cuotas sociales de fecha 19.03.2021 el Señor Diego Javier Maldonado Junyent, argentino, de estado civil casado, mayor de edad, D.N.I. N° 27.013.085, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 20-27013085-3, nacido el 28 de noviembre de 1978, Licenciado en Administración de Empresas, domicilio electrónico en dmaldoj@gmail.com, con domicilio en Avda. O'Higgins N° 5390, Barrio Fortín del Pozo, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, transfirió la cantidad de ochenta (80) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una, cesión operada en beneficio del Señor Alejandro Oliva Linares, argentino, de estado civil casado, mayor de edad, D.N.I. N° 26.672.710, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 20-26672710-1, nacido el 21 de julio de 1978, Ingeniero Agrónomo, domicilio electrónico en aolivalinares@hotmail.com, con domicilio en calle Bartolomé Picada N° 1260, Lote 12, Manzana 18, Barrio El Arado, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. (2) Por Acta de Reunión de Socios N° 20 de fecha 30.03.2021 se resolvió: (i) Tomar razón de la cesión de cuotas sociales indicada; y (ii) Reformar la Cláusula Cuarta del Contrato Social, la que quedó redactada de la siguiente manera: "CUARTA: Capital: El capital social es de pesos cuarenta mil (\$40.000) dividido en cuatrocientas (400) cuotas sociales de pesos cien (\$100) cada una, dando derecho cada cuota a un voto, distribuidas en la siguiente proporción: (i) Alejandro Oliva Linares suscribe doscientos ochenta (280) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) valor nominal, lo que hace un total de pesos veintiocho mil (\$28.000); (ii) Diego Javier Maldonado Junyent suscribe ciento veinte (120) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) valor nominal, lo que hace

un total de pesos doce mil (\$12.000). El capital aportado se encuentra totalmente integrado"

1 día - N° 317540 - \$ 926,96 - 15/06/2021 - BOE

#### **ESTANCIA**

##### **SANTO DOMINGO DE QUINES S.A.**

##### **VILLA MARIA**

##### **REFORMA DE ESTATUTOS**

Por Acta N° 05 de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de "ESTANCIA SANTO DOMINGO DE QUINES S.A.," realizada el 02/06/2021, en la sede social de calle La Rioja 604, de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, se decidió: a) Aceptar las renunciaciones presentadas por el Síndico Titular Cr. Carlos Giovanardi y el Síndico Suplente Dr. Eduardo Domenech; b) Reformar el Estatuto Social en el Artículo Décimo Segundo que quedó redactado así: Artículo Décimo Segundo: Fiscalización Privada: La sociedad por no estar comprendida dentro de lo dispuesto en el Artículo 299 Inciso 2. Ley 19.550 y modificatoria 22.903, no tendrá órgano de fiscalización privada y los socios tendrán las facultades que le confiere el Artículo 55 de la Ley y reforma precedentemente citada. Sin perjuicio de ello y para el caso de que la Sociedad quedará comprendida en el Art. 299 inciso 2, leyes citadas, se designará el órgano de fiscalización privada, sin necesidad de reforma de estatutos, para lo cual se designará un Síndico titular y uno suplente elegidos por Asamblea Ordinaria, por el término de tres ejercicios; los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley N° 19.550.-

1 día - N° 317576 - \$ 580,34 - 15/06/2021 - BOE

##### **RETRAX S.A.**

##### **VILLA MARIA**

##### **DESIGNACION DE AUTORIDADES**

Por Acta N° 08 de Asamblea General Ordinaria de "RETRAX S.A.," realizada el 02/06/2021 en la sede social de calle 25 de Mayo 368, Villa María, Departamento General San Martín, provincia de Córdoba; se decidió designar como director titular a Edgardo Daniel MUSSO y como director suplente a José Gabriel GALLI. Todos los directores designados finalizarán su mandato con el ejercicio económico que cerrará el 31/03/2024. Por Acta de Directorio N° 14 de fecha 02/06/2021 se designó como presidente al señor Edgardo Daniel MUSSO, DNI N° 14.217.918, CUIT N°

20.14217918.1 y como director suplente al señor José Gabriel GALLI, DNI N° 20.324.765, CUIT N° 20.20.324765.7.-

1 día - N° 317578 - \$ 268,70 - 15/06/2021 - BOE

#### **TECNILUM SRL**

Cuit 30-71714662-6: Ampliación Edicto N° 313425 (20-5-21): "Capital social \$ 200.000; Quedando suscripto el capital social de Tecnilum SRL de la siguiente manera: el Sr Miguel Angel Magaldi DNI 20197410 cincuenta cuotas sociales y la Sra Marylin Margot Martinez de Dios DNI 20246292, cincuenta cuotas sociales; de valor nominal de \$ 2.000 cada una de ellas"

1 día - N° 317636 - \$ 115 - 15/06/2021 - BOE

#### **MAXIANGUS S.A.**

##### **RIO CUARTO**

##### **ELECCION DE DIRECTORES PRESCINDENCIA DE SINDICATURA**

Por Asamblea General Ordinaria del 12/04/2021 se resolvió: 1) fijar en 2 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplentes, siendo designado Director Titular y Presidente del Directorio: Ariel Delfín Sáenz DNI 20.700.687, Directora Titular y Vicepresidente del Directorio: Gabriela Noemí Forchetti DNI 25.842.930 y Directora Suplente: Paula Martínez Ullate DNI 34.414.241. Durarán en sus cargos por tres ejercicios. 2) prescindir de la sindicatura por el término de un ejercicio.

1 día - N° 317661 - \$ 197,68 - 15/06/2021 - BOE

#### **ASEAGRO SRL**

##### **RIO CUARTO**

Por Acta N°52 de fecha 16/04/2021 se ampliaron las actas N° 48,49,50 y 51; incorporando la transcripción íntegra de la cláusula del estatuto que modifica cada acta: En consecuencia las mismas quedaran redactadas de la siguiente manera: "QUINTA: Capital social e integración. El capital social se fija en la suma de \$30.000 que se divide en cuotas iguales de \$10,00. Las cuotas son suscriptas en las siguientes proporciones: El señor Claudio Ricardo OCHOA 1800 por la suma de \$18.000; Sr Ángel Fabián OCHOA 300 por la suma de \$3.000; y la Sra. Liliana GRISANTI 900 por la suma de \$9.000. El capital suscripto es integrado por todos los socios en su totalidad y especie, conforme al inventario y avaluó de bienes practicado al 04/08/03 de común acuerdo entre los socios, a valor plaza y

que forma parte integrante del presente anexo I. Se conviene que el capital se podrá incrementar cuando el giro comercial así lo requiera, mediante cuotas suplementarias. La asamblea de socios con el voto favorable de más de la mitad del capital aprobara las condiciones de monto y plazos para su integración, guardando la misma proporción de cuotas que cada socio sea titular al momento de la decisión". PRIMAERA: Denominación y domicilio. En la fecha mencionado ut supra, queda constituida la sociedad de Responsabilidad Limitada formada entre los suscriptos y girara bajo la denominación ASEAGRO SRL. La sociedad establece su domicilio social en calle San Lorenzo N° 655, tercer piso, oficina 1, de la Ciudad de Rio Cuarto, Provincia de Córdoba, pudiendo establecer sucursales, agencias locales de venta, depósitos o corresponsalías en el país o en el exterior". Clausula DÉCIMO TERCERA (parte pertinente): Administración.(...) A fin de administrar la sociedad se elige nuevamente al Sr. Claudio Ricardo Ochoa, quien continuara desempeñando el cargo de socio Gerente de la sociedad por un nuevo periodo hasta el 30 de Agosto de 2030"

1 día - N° 317549 - \$ 916,89 - 15/06/2021 - BOE

#### **MAXIANGUS S.A.**

##### **RIO CUARTO**

##### **CAMBIO DE DENOMINACIÓN**

Por Asamblea General Extraordinaria del 17/05/2021 se resolvió: 1) Modificar la denominación social por "A. SÁENZ & CIA. S.A.", reformando la cláusula primera del estatuto social, que queda redactada: "ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad anónima se denomina "A. SÁENZ & CIA. S.A."; y se registrá por este Estatuto, por la Ley General de Sociedades N° 19.550 y por las normas del Código Civil y Comercial de la Nación".

1 día - N° 317663 - \$ 132,49 - 15/06/2021 - BOE

#### **ARGENSAL S.A.**

##### **JESUS MARIA**

Por Asamblea General Ordinaria N° 04 del 26/05/2021, se resolvió renovar los cargos del Directorio de "ARGENSAL S.A." CUIT N° 30-71538893-2, por renuncia del Director Suplente Sr. Facundo Picat del Cerro D.N.I. N° 30.543.654, con mandato de tres (03) ejercicios distribuyéndose de la siguiente forma: Director Titular – Presidente Sr. Yonio Gazzia, D.N.I. N° 31.863.547, con domicilio en la calle José Manuel Estrada N° 640 de la ciudad de Jesús María, provincia

de Córdoba y Director Suplente Srta. Bárbara Gazzia, D.N.I. N° 29.678.278, con domicilio en la calle José Manuel Estrada N° 640 de la ciudad de Jesús María, provincia de Córdoba, fijando ambos domicilio especial en calle José Manuel Estrada N° 640 de la ciudad de Jesús María, provincia de Córdoba.

1 día - N° 317760 - \$ 530,70 - 15/06/2021 - BOE

#### **GRUPO AGRO S.A.S.**

##### **RIO CEBALLOS**

Constitución de fecha 12/05/2021. Socios: 1) MARIANO JORGE CHARTIER, D.N.I. N° 25.247.073, CUIT / CUIL N° 20-25247073-6, nacido el día 19/11/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cruz Osvaldo 84, barrio Libertador San Martin, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 2) DIEGO IVAN CHARTIER, D.N.I. N° 26.563.699, CUIT / CUIL N° 20- 26563699-4, nacido el día 20/05/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Biólogo/A, con domicilio real en Calle Darregueyra Dr Jose De 304, barrio General San Martin, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 3) MARCELO PABLO CHARTIER, D.N.I. N° 23.764.614, CUIT / CUIL N° 20-23764614-3, nacido el día 05/11/1974, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Ingeniero/A Agrónomo, con domicilio real en Calle Los Robles 1547, barrio Villa Los Altos, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: GRUPO AGRO S.A.S. Sede: Los Robles 1547, barrio Villa Los Altos, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes



inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Veinte Mil (120.000) representado por 1.200 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de

clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIANO JORGE CHARTIER, suscribe la cantidad de 400 acciones, 2) DIEGO IVAN CHARTIER, suscribe la cantidad de 400 acciones y 3) MARCELO PABLO CHARTIER, suscribe la cantidad de 400 acciones. Administración: La administración estará a cargo de: MARCELO PABLO CHARTIER D.N.I. N° 23.764.614 en el carácter de administrador/a titular. MARIANO JORGE CHARTIER, D.N.I. N° 25.247.073 en el carácter de administrador/a titular y DIEGO IVAN CHARTIER D.N.I. N° 26.563.699 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. CESAR MIGUEL BORDI D.N.I. N° 26.015.355 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCELO PABLO CHARTIER D.N.I. N° 23.764.614. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 317775 - \$ 4174,20 - 15/06/2021 - BOE

#### **ENERGIA SEGURA S.A.**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

De acuerdo a lo resuelto por unanimidad según Acta de Asamblea Ordinaria autoconvocada de accionistas y Acta de Directorio, ambas de fecha 20 de Mayo de 2021, la sociedad ENERGIA SEGURA S.A. procedió a la elección de autoridades y distribución de cargos respectivamente, quedando el directorio constituido de la siguiente manera: Director Titular y Presidente IVANO VICH Emilio Jorge, DNI N° 21.165.953, y como Director Suplente a la Sr. CRUZ OCHOA Maria Fabiana, DNI N° 21.322.786.

1 día - N° 318064 - \$ 454 - 15/06/2021 - BOE

#### **PENNY LANE S.A.**

#### **RIO CUARTO**

#### **REFORMA DE ESTATUTO**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria de fecha 14 de Junio de 2021 se resuelve por unanimidad: 1) Reformar el artículo cuarto del Estatuto Social, que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de \$ 100.000 (pesos cien mil) representado por 10.000 (diez mil) acciones ordinarias, nominativas no endosables, que otorgan derecho a un (1) voto por acción,

de un valor nominal diez pesos (\$ 10) cada una. El Capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al art. 188 de la Ley General de Sociedades;" 2) Ratificar de la asamblea general ordinaria de fecha 14 de agosto del año 2020; 3) Ratificación de la asamblea general extraordinaria de fecha 09 de abril del año 2021.-

1 día - N° 318152 - \$ 697,95 - 15/06/2021 - BOE

#### **SAVORGNANO HERMANOS S.A.**

#### **MINA CLAVERO**

#### **EDICTO RECTIFICATIVO**

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 15/03/2021 se resolvió por unanimidad RECTIFICAR el punto 5) del Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria número 3 del 24/09/2015 y el punto 6) del acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria número 5 del 13/10/2017, designando en ambos casos a Daiana Savorgnano, DNI 36.426.311 como Directora Suplente, quien estando presente en dicha asamblea aceptó el cargo y fijó domicilio especial en la sede de la empresa.

1 día - N° 318164 - \$ 427,65 - 15/06/2021 - BOE

#### **AGROIMPULSO SAN BASILIO SA**

Por Asamblea Extraordinaria de fecha 11/06/2021, fue ratificada unánimemente la Asamblea Ordinaria de fecha 04/11/2019.

1 día - N° 318040 - \$ 165 - 15/06/2021 - BOE

#### **FORTITUDE S.A.S.**

#### **REUNIÓN DE SOCIOS N° 1**

#### **ORDEN DEL DIA**

#### **ELECCION DE AUTORIDADES**

En la ciudad de Córdoba, a los 07 días del mes de Junio de 2021, siendo las 15 horas, se reúnen en la sede social de FORTITUDE S.A.S. sita en la calle ROCA PRES GRAL JULIO ARGENTINO 476, de la Ciudad de Córdoba, Srta. RODRIGUEZ FLAQUER CANDELARIA LIDIA, titular del 100% de las acciones y, por lo tanto en su condición de Socio único de la sociedad y actuando personalmente y por sí misma, ejerce las funciones propias de la reunión de socios para tratar los asuntos del siguiente orden del día: a) Renuncia y elección de Autoridades. Declarada abierta la reunión se da lectura al orden del día, tras lo cual el único socio adopta lo siguiente: Primero: Consideración de renuncia y elección de ADMINISTRADOR TITULAR: El único so-

cio aprueba por unanimidad la renuncia de la Srta. RODRIGUEZ FLAQUER CANDELARIA LIDIA, Documento Nacional de identidad número 34988756, Cuit 24-34988756-4, a la titularidad de la ADMINISTRACIÓN de la sociedad, y se designa como nueva ADMINISTRADORA TITULAR, quien acepta dicho cargo, a la Sra. SANCHEZ BENICIA SERAFINA, Documento Nacional de identidad número 01628117, Cuit 23-01628117-4, siendo representada en este acto por el Sr. RODRIGUEZ ROBERTO WALTER D.N.I. 11.976.426 quien manifiesta hacerlo en su carácter de Apoderado, quien constituye domicilio legal en Duarte Quiros 1069 de esta ciudad de Córdoba.

3 días - N° 317126 - \$ 1946,13 - 15/06/2021 - BOE

#### PRADETI S.A.

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Nro.1 En la cdad de Cba, siendo las 8 hs del día 1 de junio de 2021, se reúnen en Asamblea General Ordinaria, en la sede social sita en calle Av. República de China S/N, Mzana 3, Casa 23, Barrio Jardines de los Soles II-Valle Escondido, Cdad de Cba, cumplimentando las reglas de conducta generales del distanciamiento social, preventivo y obligatorio y medidas generales de prevención dispuesto por el Decreto Nacional 287/2021 y ss., la totalidad de los accionistas de "PRADETI S.A."; los sres Leonardo Alfredo Pérez Moreno y Larisa Montenegro, que figuran y firman en el Registro de Asistencia de Asamblea Nro.1, a fs. 2, representando la totalidad del Capital Social. El Sr. Presidente, Leonardo A. Pérez Moreno expresa que con la debida anticipación han sido puestos a disposición de los accionistas, los documentos a considerar, por lo que, al no existir objeciones por parte de los presentes, hace apertura del acto dejándolo constituido y procede a dar lectura al Orden del Día fijado en la convocatoria: "1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los Documentos exigidos por el art 234, inciso 1 de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2019; 3) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado al 30/06/2019; 4) Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades.

Preside la Asamblea el Señor Leonardo A. Pérez Moreno, puesto a consideración el primer punto del orden del día, se resuelve por unanimidad designar para firmar el Acta de la Asamblea a los Señores Leonardo A. Pérez Moreno y Larisa Montenegro. Puesto a consideración el segundo punto del orden del día, resultan aprobados por unanimidad: a) Los Estados contables practicados al 30 de Junio de 2019 y b) La Memoria correspondiente al mismo período. Con respecto al tercer punto del Orden del Día se aprueba por unanimidad en los términos del art. 275 de la ley 19.550, la gestión del directorio integrado por los señores Leonardo A. Pérez Moreno y Larisa Montenegro, como miembros en los cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente, absteniéndose de votar por sus respectivas gestiones, los directores accionistas involucrados, conforme lo dispuesto en el art. 241 de la ley 19.550, aprobándose su gestión hasta el día de la fecha, con igual alcance, es decir el del art. 275 de la Ley Societaria. Puesto a consideración el cuarto punto del Orden del día, luego de un largo debate y siguiendo las recomendaciones propuestas por el Directorio, se aprueba por unanimidad el Proyecto de Distribución de Utilidades sin modificaciones. En este acto el Señor presidente del Directorio autoriza a la Dra. Larisa Montenegro, D.N.I. 25.610.144, para que realicen todas las gestiones para lograr la conformidad administrativa e inscripciones en el Registro Público de Comercio de las presentes actuaciones, con facultades para aceptar, proponer o rechazar observaciones a las mismas y ejercer en su caso los recursos que la ley conceda. No habiendo más asuntos que considerar, se levanta la sesión siendo las 10:00 hs.

1 día - N° 317249 - \$ 1528,51 - 15/06/2021 - BOE

#### ICE-V SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

#### VILLA CARLOS PAZ

Mediante Acta de fecha 03/05/17 se aprobó por unanimidad el cambio de Socio Gerente de la Sociedad "ICE-V S.R.L.", C.U.I.T. 30-71541882-3. La administración, la representación legal y el uso de la firma social estará a cargo del socio

gerente, quien durará en su función mientras dure la sociedad o hasta que la Asamblea de socios determine lo contrario. Se eligió como Socio Gerente al Sr. Luis Alberto Brito, DNI N° 16.837.367, argentino, casado, comerciante, nacido el 02/08/1964, domiciliado en calle Shakespeare N° 103, B° Villa Suiza de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, República Argentina, quien acepta el cargo con las facultades para realizar todos los actos tendientes a la realización del objeto social.

5 días - N° 318307 - \$ 3239 - 22/06/2021 - BOE

#### CONSULTORES EN INFORMÁTICA S.A.

Mediante Acta de Asamblea Ordinaria de "Consultores en Informática S.A." de fecha 12/04/2021, por unanimidad se resolvió la elección por tres ejercicios, como Presidente: Eduardo Gabriel CONSOLE, D.N.I. N° 17.630.091; y como Director Suplente: Mauricio German CAPUTO, D.N.I. N° 23.028.621, ambos con domicilio especial en calle Miguel Victorica N° 2818, Planta Baja, Barrio Tablada Park, ciudad de Córdoba.-

1 día - N° 317460 - \$ 115 - 15/06/2021 - BOE

#### EMBALSE

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se hace saber que, mediante Asamblea General Ordinaria de carácter unánime, de fecha 30/04/2021, se resolvió por unanimidad aprobar la siguiente elección de autoridades: PRESIDENTE: RAMIREZ FACUNDO, DNI 42440952 y DIRECTOR SUPLENTE: RAMIREZ OSVALDO JORGE, DNI 16298495, todos por término estatutario. En este mismo acto aceptaron expresamente el cargo para el que fueron designados, bajo responsabilidad de ley, fijando domicilio especial, conforme al art. 256 última parte de la Ley 19.550, en calle Malvinas Argentinas N.º 486, B° Escuela, de la localidad de Embalse, Provincia de Córdoba, República Argentina y en cumplimiento de las disposiciones legales manifestaron con carácter de declaración jurada que no le corresponden las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 y 268 de la Ley 19.550.-

1 día - N° 317676 - \$ 338,13 - 15/06/2021 - BOE